

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año X

Zaragoza - Domingo, 3 de junio de 1934

Núm. 2.655

COMENTARIO

EL PARO FORZOSO

Según referencia del Ministerio de Trabajo hay en España 700.000 obreros en paro forzoso. No creemos en la estadística oficial, porque hay elementos sindicales que se niegan a colaborar en el acopio de datos, y los niegan individual y conjuntamente y porque la estadística, siquiera suscite burlas de los incomprensivos, no tiene en nuestra nación normas reguladoras de su eficiencia.

Creemos que hay más parados. Mas no nos produce susto. La lucha, enconada, violentísima, que sufre nuestro cuerpo social hace que el trabajo haya disminuido. Si los mutuos enconos desapareciesen el porcentaje de parados forzosos sería escaso.

Sea ello como fuere, que no es posible razonarlo con amplitud en un artículo periodístico, tenemos a la vista estadísticas basadas nada menos que en el seguro obligatorio con motivo del paro, y, además, en estadísticas sindicales de numerosísimas naciones.

Es uniforme el descenso en el contingente de parados, con excepciones que, caso curioso, comprenden tan sólo a naciones pequeñísimas: AUSTRIA.—440.345 parados en febrero 1934, en lugar de 478.034 en febrero 1933 y 354.899 en octubre 1933.

BULGARIA.—43.505 parados en febrero 1934, en lugar de 27.532 en febrero 1933 y 20.477 en noviembre 1933.

DINAMARCA.—126.766 parados en marzo 1934, en lugar de 189.805 en marzo de 1933 y 127.036 en diciembre 1933.

DANTZIG.—25.718 parados en marzo 1934, en lugar de 39.843 en marzo 1933 y 25.486 en diciembre 1933.

ESTADOS UNIDOS.—11.374.000 parados en marzo 1934, en lugar de 13.294.000 en marzo 1933 y 10.076.000 en octubre 1933.

FINLANDIA.—43.172 parados en febrero 1934, en lugar de 76.862 en febrero 1933 y 42.151 en noviembre 1933.

FRANCIA.—383.901 parados en marzo 1934, en lugar de 369.862 en marzo 1933 y 286.882 en diciembre 1933.

HUNGRÍA.—56.478 parados en febrero 1934, en lugar de 78.020 en febrero 1933 y 50.978 en octubre 1933.

ESTADO LIBRE DE IRLANDA.—98.642 parados en marzo 1934, en lugar de 88.247 en marzo 1933 y 82.565 en diciembre 1933.

ITALIA.—1.158.418 parados en febrero 1934, en lugar de 1.225.470 en febrero 1933 y 1.006.215 en diciembre 1933.

JAPON.—392.294 parados en noviembre 1933, en lugar de 484.213 en noviembre 1932 y 418.177 en agosto 1933.

NORUEGA.—42.000 parados en marzo 1934, en lugar de 42.437 en marzo 1933 y 39.723 en noviembre 1933.

PAISES BAJOS.—387.230 parados en febrero 1934, en lugar de 398.641 en febrero 1933 y 302.014 en diciembre 1933.

POLONIA.—399.660 parados en febrero 1934, en lugar de 266.601 en febrero 1933 y 202.065 en octubre 1933.

PORTUGAL.—23.392 parados en diciembre 1933, en lugar de 18.203 en diciembre 1932 y 21.426 en julio 1933.

RUMANIA.—27.721 parados en febrero 1934, en lugar de 45.371 en febrero 1933 y 17.551 en octubre 1933.

SARRE.—39.749 parados en marzo 1934, en lugar de 45.101 en marzo de 1933 y 37.096 en diciembre 1933.

SUECIA.—138.426 parados en marzo 1934, en lugar de 138.131 en marzo 1933 y 137.457 en diciembre 1933.

SUIZA.—91.233 parados en marzo 1934, en lugar de 96.273 en marzo 1933 y 71.721 en diciembre 1933.

CHECOESLOVAQUIA.—785.184 parados en abril 1934, en lugar de 877.955 en abril 1933 y 692.101 en diciembre 1933.

YUGOSLAVIA.—24.254 parados en marzo 1934, en lugar de 25.346 en marzo 1933 y 10.043 en octubre 1933.

Alemania no ha suministrado a la Oficina Internacional del Trabajo los datos acostumbrados correspondientes a los dos últimos trimestres. Según las estadísticas de seguro de enfermedad las cifras de los trabajadores no ocupados eran de 13.517.998 en febrero de 1934 y 11.487.211 en febrero de 1933.

En España disminuirán, dentro de pocas semanas, unos centenares de millares de obreros en paro, porque las operaciones agrícolas necesitarán muchísimos brazos. Y de no surgir violencias (que deben ser previstas y refrendadas por el Poder público) en plazo breve puede quedar reducida la carencia de trabajo a la accidentalidad propia de las actividades más o menos apresuradas según el ritmo de la industria y del comercio.

MUERTE MISTERIOSA

Un maestro de banda se dispara un tiro en la cabeza

Ayer, a las siete de la mañana, se tuvieron noticias en la Comisaría de que un hombre se había suicidado en su domicilio.

Personada una pareja de Seguridad en la calle del Carmen, número 60 duplicado, segundo izquierda, lugar del hecho, encontráronse en uno de los dormitorios del piso con el cadáver de un hombre, tendido en el suelo, sobre un charco de sangre, en posición decúbito supino.

Avistado el juez de guardia, fué identificada por éste la víctima, que resultó ser Eduardo Paz Giménez, de 39 años de edad, casado, natural de Madrid, maestro de banda de cornetas del regimiento de Artillería ligera número 9, de guarnición en Zaragoza.

Presentaba una herida de arma de fuego, que le atravesaba la cabeza, con orificio de entrada y salida.

Todo hace suponer se trata de un suicidio, ignorándose las causas del mismo.

La Hermandad de la Sangre de Cristo procedió al traslado de la víctima al Depósito de cadáveres.

El pueblo bilbilitano se ha sumado en masa al entusiasta homenaje que Calatayud dedicó el viernes a la escultural "Miss Aragón 1934". Amplia información de los actos celebrados en honor de la bellísima Suso, en la página 10.

HECHOS

NO CONOCEN EL RIDICULO

A la Toledo imperial vinieron representantes — entre ellos el alcalde de la Toledo norteamericana. En este género de excursiones nunca faltan las mujeres. Menos podían ni debían faltar si el viaje tenía verificaciones en España y los excursionistas eran de un Pueblo nuevo.

Festearon a los visitantes. Las mujeres quedaron deleitadas ante las bellezas severas, solemnes, armoniosas, de Toledo. Suponemos que menos admiradas que lo expresado en el gesto, como nosotros no quedaríamos estupefactos en una catedral india de improviso, nos llevaban a correr sus naves. El prodigio de viejas civilizaciones no puede remover todas las esencias de quien no las vivió, de quien no las estudió, de quien no se hundió en ellas, siquiera fuese con intervenciones imaginativas. Que la imaginación da corporeidad a los hechos del pasado.

Llegaron a Toledo los toledanos yanquis y les obsequiaron con una corrida de toros. Hemos visto las fotos que nos ofrecen al examen admirativo figuras de señoras y señoritas norteamericanas al dirigirse a presenciar la exótica (?) fiesta. Todas llevan mantón de Manila, y todas ellas llevan mantilla de blanca o de madroños, con peña elevada gentilmente para formar la cúpula de la gracia. De la gracia española, que no de la yanqui.

Dos señoras, de las vestidas a usanza españolísima, son ancianas y llevan gafas de concha. La impresión que producen tiene difícil superación de comicidad. Las damas, sonrientes, contentas, miran al fotógrafo con tan magnífica inocencia y gesto tan amable que la risa que nos entró por los ojos vuelve al interior de los labios sin poder asomarse en la línea de unión de éstos.

En nuestros viajes por el Extranjero observamos, con admiración, que allí no se tiene concepto del ridículo. Este vocablo existirá en el Diccionario francés o en el inglés, pero no en los actos de los franceses o de los ingleses. De ahí que donde fracasan muchos españoles logran el éxito los extranjeros. Es que gravitan sobre nosotros pesadumbres de señorío medieval; es que no nos hemos civilizado. Saber sonreír a tiempo diluye el ridículo antes de haberse transformado en risa la comunicación que hay entre la mirada y el pensamiento y el sentimiento. Las damas del Toledo norteamericano producen pasmo al verlas con indumento español. Pero su sonrisa y su gesto amable, cortés, de sinceridad y de sencillez, desvanecen lo que en España llamamos ridículo y es sólo un subproducto del sentimiento español por carencia de comprensión, de tolerancia; sencillamente dicho: de falta de civilización.

¿DEMOCRACIAS?

QUIENES DEBEN GOBERNAR

Como quiera que la Cámara de los diputados representa el Poder político debe controlar la administración pública y establecer y votar los presupuestos, así como las leyes nuevas.

El Senado debería, por el contrario, ser reformado; debe abandonar el Poder legislativo y asumir una misión exclusivamente económica, es decir, ser encargado de estudiar y someter al voto de la Cámara de Diputados las nuevas leyes económicas.

El Poder ejecutivo tendría por misión mediar entre las dos Cámaras en caso de oposición, pero sería necesario que fuese asistido por un Consejo técnico. Este Consejo, compuesto de un número restringido de personalidades competentes en materias económicas, permitiría al Poder ejecutivo tener conocimiento de causa en las decisiones necesarias.

Remitámonos a un ejemplo concreto: Hace muy poco nuestro Gobierno ha tenido que decidir sobre la prohibición eventual de las grasas artificiales en la panificación y confitería. ¿Cómo podrá un Consejo de ministros tener luces especiales sobre esta cuestión y formular un juicio autorizado?

Mussolini, situado ante este problema, se ha decidido por la prohibición. Yo no impugno ese acuerdo, que puede ser excelente; pero, ¿cómo un dictador, por genial que sea, puede, sin equivocarse, zanjar los problemas económicos más numerosos y diversos sometidos a su férula?

La aprobación unánime le está asegurada porque toda la Prensa es gubernamental; pero para otros países como, por ejemplo, el nuestro, ¿no es preferible consultar a los técnicos competentes y permitir a la Prensa que formule libremente sus observaciones? Aun en materia económica un régimen democrático presenta garantías de equidad que no excluyen necesariamente la autoridad. Las leyes, una vez votadas, o los decretos, una vez promulgados, deben ser llevados a efecto, lo cual no quiere decir que no puedan ser sujetos a revisión.

Entre el fascismo, que suprime toda libertad política—lo que constituye una causa eventual de ruptura de equilibrio indispensable—y la democracia moderna, algunas veces demasiado anárquica a consecuencia de la multiplicidad de partidos que la privan de su prestigio y sus medios de acción, se trata de encontrar una fórmula nueva que no sea incompatible con nuestra necesidad de libertades.

En estos últimos tiempos se acumulan dificultades por doquier tanto para las dictaduras como para las democracias. Estoy muy lejos de censurar a este o a aquel país en particular, porque los dos regímenes tienen hoy día sus inconvenientes. ¿Puede decirse que los primeros hayan triunfado mejor que los segundos? Me parece superfluo discutir esta cuestión.

Que cada país se dé a sí mismo el régimen que le convenga. Es innegable que las fórmulas, incluso las religiosas, no pueden aplicarse indiferentemente a todos los países. En Checoslovaquia tenemos la suerte de ser una nación joven, lo que permite—mejor que en un país de tradiciones conservadoras—aplicar las fórmulas nuevas. Sin perder de vista que nuestra libertad, tan recientemente conquistada, nos es demasiado cara para que la abandonemos.

En todos los países los hombres políticos deben compartir el Poder con los economistas; los jefes de las Empresas, compartir el beneficio con los colaboradores.

Un programa establecido sobre estas bases puede por sí solo poner fin a los abusos y a los errores que la experiencia nos viene revelando; pero sin un minimum de seguridad y de libertad para el individuo no estimo que pudiese tampoco ser durable.

Esta reorganización de la democracia no es ciertamente progresista; pero, ¿tenemos opción a elegir? Concebida por sus creadores como un medio de defensa contra los privilegios feudales, la democracia no ha evolucionado lo suficiente.

Su porvenir está en su acción positiva y creadora, en su rendimiento económico. La intensidad de ese rendimiento es la condición de su subsistencia. O rendimiento económico, o dictadura. He aquí el dilema que va a resolverse en el Mundo.

EDOUARD BENES

Reconvenciones



—Te duermes, Lipurcianito. Tanto tiempo de diputado y aún no has logrado hacerte célebre.

—¿Y qué quieres que haga?

—Lo que hacen todos. ¡Chistes!

Impresiones y noticias zaragozanas

UNA SESION

Cinco maestros educadores del Hogar Pignatelli separados del cargo sin que se sepa por qué, sino habiendo nada más de un expediente.-¿Qué demuestra el expediente y qué insinuó el Sr. Sáinz de Medrano, que quedó incontestado?

Ayer, a la hora de costumbre, se reunió en sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial.

Presidió don Luis Orensanz, y asistieron los diputados señores Zarazaga, Sáinz de Medrano, Albareda, Jaray, Mainar y Samá.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario, señor Falcó, fué aprobada por unanimidad.

ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

En el período de ruegos y preguntas no hubo intervención de los señores gestores, pasándose a tratar de asuntos de la Presidencia.

LA REPRESENTACION DE LA GESTORA DE HUESCA EN EL HOMENAJE A ROYO VILLANOVA

Se dió lectura a un comunicado de la Comisión Gestora de Huesca rogando a la de Zaragoza la represente en el homenaje a don Antonio Royo Villanova.

NOMBRAMIENTO DE VOCAL PARA LA JUNTA DE BENEFICENCIA

Dada cuenta de una comunicación del gobernador civil pidiendo que se dé el nombre de un gestor para vocal de la Junta de Beneficencia, se acuerda sea el presidente, señor Orensanz.

UNA PETICION DE LA GESTORA DE SEGOVIA

A continuación se acordó acceder a la petición de la Comisión Gestora de Segovia de que la nuestra se adhiera a la solicitud por ella presentada en defensa de la riqueza forestal.

DICTAMENES APROBADOS

Seguidamente se entra a discutir el orden del día, aprobándose, entre otros, los siguientes dictámenes:

Ponencia de Beneficencia. — Dictamen proponiendo la ejecución de obras de reparación en los edificios del acampo del Hospital.

Idem proponiendo se realicen pequeñas obras de reparación en el local que existe debajo de la sala de menores del Hogar Pignatelli.

Idem proponiendo se proceda a la reparación del órgano de la iglesia del Hogar Pignatelli.

Ponencia de Gobernación. — Dictamen proponiendo que una representación de la Diputación asista a los actos de homenaje a don Antonio Royo Villanova, que se celebrarán hoy, domingo, 3 del actual.

Idem proponiendo se contribuya con 100 pesetas a la suscripción iniciada por la Federación de Comerciantes e Industriales en favor del industrial señor Agüeras, perjudicado con ocasión de un atentado terrorista, y que se auxilie con igual cantidad a cada una de las familias de los muertos en dicho atentado.

LA RENUNCIA DE SU CARGO PRESENTADA POR EL GESTOR SEÑOR ARTUS HUALDE

Leído un dictamen de la Ponencia de Gobernación proponiendo le sea admitida la renuncia del cargo de vocal de la Comisión Gestora presentada por don José Artús Hualde, el señor Sáinz de Medrano interviene mostrando su disconformidad al dictamen, razonando su criterio, entre otros motivos, por el precedente que ello significa. Se aprueba el dictamen con el voto en contra del señor Sáinz de Medrano.

EXPEDIENTE INSTRUIDO A LOS MAESTROS EDUCADORES DEL HOGAR PIGNATELLI

Se aprueban otros dictámenes de escasa importancia y al llegar al de propuesta en el expediente instruido con motivo de faltas cometidas en el servicio por los maestros educadores del Hogar Pignatelli pide la palabra

el señor Sáinz de Medrano, solicitando se dé lectura a las conclusiones de propuesta del expediente.

En ellas se propone que cinco de los maestros educadores, dos de ellos sin título de maestro, queden separados del cargo.

Que al director de los maestros edu-

cadores se le imponga dos meses de suspensión de empleo y sueldo.

Y, por último, que los cinco maestros educadores restantes queden 40 días suspensos de empleo y sueldo, computándose los días que llevan en esa situación.

El señor Sáinz de Medrano dice que

en todo el expediente ha podido observar que sólo se habla de maestros educadores y del jefe de éstos, estimando que existen otros culpables de la situación a que se ha llegado. Lo que ha fracasado no son éstos u otros maestros, sino el sistema todo.

Se refiere al reglamento interior de este servicio, y cita los artículos que fueron violados desde el primer momento. Hay, pues, culpa también en los que no se apercibieron de esa violación o incumplimiento y no pusieron a ello remedio.

Por el expediente se desprende que no hubo compenetración ninguna entre los maestros educadores y su jefe. ¿Cómo pudo, pues, funcionar nor-

malmente un servicio en esas condiciones?

El reglamento exige como condición principal para el cargo de maestro educador el título profesional, y ahora nos encontramos con que varios de ellos no lo poseen. ¿Quién ha realizado esos nombramientos, y por qué se hicieron sin tener en cuenta un reglamento aprobado por la misma Gestora?

Cree que no han faltado sólo los maestros educadores, sino cuantos en el asunto han intervenido. Por ello se opone a que se apruebe el dictamen, ya que entiende que el castigo no debe recaer sólo sobre los más modestos.

Le contesta el señor Albareda, como instructor del expediente. Se refiere a la situación del servicio cuando se le eligió a él para delegado del Hospicio, y su propuesta a la Comisión de que se reorganizase con la mayor rapidez, propuesta que contó con la aprobación de todos los gestores.

Como juez instructor del expediente de que se trata hubiera agradecido las sugerencias de sus compañeros. El encargo para mí — dice el señor Albareda—era verdaderamente abrumador, y he tratado de realizarlo con la mayor alteza de miras.

La resultancia se ajusta estrictamente a hechos probados. Para el fallo no se han tenido en cuenta otros factores que las pruebas documentales o testificales. Si el señor Sáinz de Medrano está conforme con la acusación de las faltas debe estarlo también con el fallo que de ellas se deduce.

Recícan brevemente los señores Sáinz de Medrano y Albareda.

Puesto a votación el dictamen, queda aprobado con el voto en contra del señor Sáinz de Medrano.

AL DIA

En el Parque de Buenavista falta el agua

Con el verano el problema del agua en Zaragoza reviste diversos aspectos.

De la calidad del precluido líquido no hablemos. Se ha ocupado en diversas ocasiones de ello un distinguido compañero, que expuso el problema en toda su amplitud, sin que hasta ahora el Concejo se haya decidido a resolverlo definitivamente.

Pero hay otros aspectos, sin tener su necesidad ni su importancia, que son o deben ser motivo de preocupación del Concejo.

En el Parque de Buenavista falta el agua. Esto parece un absurdo que pasó desapercibido a sus iniciadores. No creemos que exista un solo parque en el mundo sin abundante agua.

El agua en alta jardinería es elemento tan principal como los arbustos y las flores. No hay ingeniero paisajista que para planear un parque, aunque sea de pequeña importancia, no exija, en el lugar donde ha de emplazarlo, la existencia de abundante agua, que permita la construcción de pequeñas y pintorescas cascadas, estanques, surtidores, para combinar con la masa de verde y el recorrido políromo del jardín bajo para lograr un bello conjunto.

Pues, bien: en el Parque de Buenavista no sólo falta el agua como elemento decorativo, sino hasta para el riego. Ahí está el absurdo.

Si a esto no se pone rápido remedio y llega el caso de que las plantas se sequen, faltas de riego, o ese riego tengan que efectuarse a mano, con pozales, como en cualquier villorrio de secano, qué juicio mereceremos?

Quedan otros aspectos del problema agua que iremos examinando en días sucesivos.

Vea nuestros escaparates. En ellos hallará siempre el rumbo de la moda.
"LAS NUEVAS SEDERIAS"

Un verdadero alarde de tejidos estampados de belleza insuperable

Nuevamente hemos tenido que lanzarnos a comprar SEDAS ESTAMPADAS. Habíamos agotado todo lo que habíamos previsto vender en la temporada. Tal ha sido nuestro éxito.

Por eso desde mañana, lunes, ponemos a la venta los ESTAMPADOS MAS NUEVOS QUE ACABAMOS DE RECIBIR adquiridos en nuestro reciente viaje.

ESPAÑA ... FRANCIA ...

El mundo entero ha lanzado a los cuatro vientos, por medio de los creadores de la Moda, el triunfo absoluto de los

TEJIDOS ESTAMPADOS

Zaragoza, recogiendo las aspiraciones de las mejores firmas mundiales, ha reunido la más variada representación de TELAS ESTAMPADAS, y en fantásticas colecciones se exhiben en

LAS NUEVAS SEDERIAS

Podrá admirar usted, señora, además del enorme surtido de dibujos que presentamos, la más rica variedad en tejidos y colores.

Son los tejidos más en boga. En todos ellos hallará los dibujos más selectos en "LAS NUEVAS SEDERIAS".

Por algo "LAS NUEVAS SEDERIAS" se han colocado en la vanguardia del comercio en Aragón, y debido a la enorme venta que realizamos podemos recibir diariamente las últimas creaciones de la MODA, siendo nuestros precios siempre los más razonables.

- CRESPONES
- LINOS
- ORGANDIS
- GLACES
- MARIMBAS
- HILOS
- PIQUES
- BORRETAS
- TOBRALCOS

El mejor reclamo de una Casa comercial es verla siempre llena de compradores.
"LAS NUEVAS SEDERIAS"

Enfermedades de la piel
Dr. Lambán Falcón
Consulta de 11 a y de 3 a 5
Coso, 132 duplicado

Colaboraciones. - Comentarios diversos

GLOSAS DE LA ACTUALIDAD NACIONAL

El exsubsecretario de Hacienda don Carlos Badia nos habla de su propuesta de hacer un gran Ministerio de Economía Nacional

Fusión en uno solo de los actuales Ministerios de Agricultura, Industria y Comercio y Trabajo. - También comprendería a la Marina civil y los transportes. - La organización corporativa de la producción

Es evidente que la organización administrativa del Estado no responde, en todos sus aspectos, a la eficiencia y a la flexibilidad que debe caracterizar a la máquina funcional del elemento director del país. Hay fallas indudables, hay resortes enmohecidos por su antigüedad, órganos duplicados y otros de necesidad dudosa. El Gobierno ha aprobado un decreto por el que se crea una Junta técnica que propondrá reformas en la organización del Estado. Ya, antes de ahora, se habían discutido iniciativas sueltas en este sentido.

En relación con este problema destaca la sugerencia que un diputado catalán, el señor Badia, ha formulado para fundir en uno solo los Ministerios de Agricultura, Industria y Comercio y Trabajo, con la adición de la subsecretaría de la Marina Civil. Hemos interrogado al autor de la propuesta sobre los motivos que le han impulsado a hacerla y nos ha contestado en la forma que reproduce nuestro diálogo. He lo aquí:

—¿Puede usted decirme algo de su voto particular sobre la creación de un Ministerio de Economía?

—En ese voto se insinúan sólo fundamentos y directrices de un plan que tiende a agrupar dentro de un gran Ministerio de Economía todos los servicios que hoy se hallan dispersos, sin enlace ni coordinación, en los Ministerios de Agricultura, Industria y Comercio y Trabajo, así como cuanto se refiere a Marina Civil y transportes por ferrocarril y carretera. Las carteras de esos tres departamentos ministeriales se fundirían en una sola.

—¿Cree usted que un solo titular podría desempeñar esas funciones y dirigir servicios que hoy absorben actividades de varios Ministerios, Subsecretarías y Direcciones generales?

—Un solo ministro, debidamente capacitado, puede gobernar la economía de un país con mayor eficacia que tres ministros.

—¿Se conservaría dentro del Ministerio único la fisonomía de los actuales departamentos?

—Una transformación como la que yo propongo, aun obedeciendo a una síntesis clara y precisa, supone un desarrollo lento, por la vía experimental, sin herir intereses ni crear nuevos derechos, hasta conseguir la estructura administrativa que la economía del país reclama para salvarla del abandono y la desorganización en que vive actualmente. Tendría que ser posiblemente la obra de varios Gobiernos, pero la iniciación presupuestaria, que es la premisa obligada, partiría de lo propuesto en mi voto particular.

—¿Supondría ello una variación de locales, instalaciones distintas y cambio de personal?

—Nada de eso. Por el momento se limitaría a reconcentrar el mando bajo una misma autoridad, asistida de cuatro subsecretarios, que serían los responsables directos de los servicios. Para asegurar la función informativa, a veces casuística y detallada, en los Consejos de ministros, asistirían a ellos los cuatro subsecretarios, con voz y sin voto, como ocurre en otros países. Quedarían excluidos, claro está, aquellos Consejos que se celebren bajo la presidencia del jefe del Estado.

—¿Cuál es la finalidad que se persigue con ese proyecto?

—De un lado lograr una mayor eficiencia administrativa en cuanto se relaciona con la economía del país, causa de tantos conflictos y víctima de tantos otros. Y en segun-

do término un propósito de economía presupuestaria que, inicialmente, puede cifrarse en 80 a 100 millones de pesetas anuales.

—¿Qué función fundamental tendría el nuevo Ministerio de Economía?

—Ante todo y sobre todo coordinar los diversos intereses de nuestra economía, dentro del plan racional de Gobierno para excluir privilegios y postergaciones y defenderlos de hostilidades internas y agresiones exteriores, en esa lucha cruenta y terrible a que nos conduce el nacionalismo económico que enloquece al Mundo. Los productores españoles se han de ver arrastrados inevitablemente hacia una economía intervencionista. Lo interesante es depurar los métodos y la dirección. La labor más democrática, la más conveniente y la más orgánica es, en este caso, la de agrupar la producción dentro de un régimen corporativo. No se trata de una organización fascista. Me refiero al concepto económico que no trasciende al campo ideológico ni al político. Los productores no se han organizado espontáneamente y hay que organizarlos desde el Gobierno. Hay que aclarar también que no sería una organización al servicio del Estado, sino a su propio servicio, es decir, al de los intereses que en ella estuvieran representados. La agrupación habría de acometerse por grandes sectores de la producción, en forma semejante a las Cámaras Sindicales de Francia.

—¿Cómo actuarían estas agrupaciones en relación al Gobierno?

—Coadyuvando a su obra, a veces, y en otras contra esa misma obra. Lo esencial es crear el instrumento que haya de suministrar la información estadística que hoy el Estado desconoce o que conoce defectuosamente. Se ha de hacer el censo de productores y la estadística de la producción. Y, sobre todo, se tendrá para cada producto un organismo que le represente. Un organismo con el que se pueda discutir y negociar frente a cada problema interior y frente a cada agresión del extranjero.

—¿No es algo así lo que se persigue con el nuevo Consejo de la Economía Nacional?

—Ignoro cuáles son las miras del Gobierno en este aspecto; pero si se trata de agrupar a las representaciones autorizadas de la economía del país no se conseguirá una representación ponderada y justa si antes no se articula corporativamente a los productores. Un Consejo técnico que asesore al Gobierno lo considero indispensable si está compuesto por técnicos ajenos a todo interés privado. Pero esto es distinto del Consejo de Representantes de la Economía, que es lo que al parecer se prepara. Sería más práctico ir resueltamente a la Cámara de tipo corporativo. Para esta segunda Cámara la existencia de un gran Ministerio de Economía y de una producción organizada sindicalmente serían elementos indispensables.

—Se trata, pues, de hacer un superministerio...

—En efecto, y le diré por qué. En Economía (y los problemas sociales son problemas económicos) lo esencial es la coordinación. ¿Hasta qué punto debe prevalecer un interés agrícola sobre un interés industrial o viceversa? ¿Cómo se ha de racionalizar nuestra producción industrial en función de nuestra exportación agrí-

cola? Si pretendemos fabricarlo todo es evidente que nadie comprará nuestros frutos levantinos o el aceite andaluz. ¿Cuál será la rentabilidad justa que nuestros precios de coste determinen en el juego de la competencia mundial? ¿Cuál será el límite económico de los salarios, independientemente de toda presión societaria o política? Todo ello sólo se puede responder a través de una acción de gobierno conciliadora y justa, y esa acción de gobierno no puede emanar de los juicios contrapuestos de varios ministros, sino de la resolución meditada y ponderada de uno solo.

—Pero, según esa teoría, dada la pluralidad de departamentos, nunca tendría homogeneidad ninguna obra de gobierno.

—La homogeneidad la dan los presidentes. Pero hoy no hay hombres como Maura y Canalejas, que sabían dar ese perfecto sentido de homogeneidad. Es preciso reconquistar ese sentido y que los presidentes no tengan que malgastar su tiempo en defenderse de la batalla política cotidiana. Ese Ministerio único que yo propugno vendría a suplir la autoridad del presidente en materia económica sin mermar, claro está, la autoridad del jefe del Gobierno ni la del propio Consejo de ministros.

—¿No restará viabilidad al proyecto la idea de incluir en la fusión al Ministerio de Trabajo?

—No. Yo creo que las cuestiones sociales son sólo aspectos parciales del problema económico total. Las huelgas obedecen a causas económicas o no son huelgas justas. Hay que acabar radicalmente con las huelgas "por solidaridad" o de tipo revolucionario. Haciéndolo así ni el ministro de la Gobernación se vería desbordado por cuestiones que se engendran fuera del ámbito de su autoridad, ni los ministros de Trabajo se atreverían a dictar medidas impremeditadas y arbitrarias que encaran los problemas y que, para mayor escarnio, reciben el nombre de laudos.

—¿Conoce su proyecto el señor Cambó?

—Desde luego. No podría presentarlo en caso contrario. Tiene la idea el apoyo decidido y entusiasta de la minoría regionalista.

FRANCISCO CASARES

UN TELEGRAMA

Adhesión al señor Royo Villanova

Fue cursado ayer este telegrama: "Comité organizador del homenaje a don Antonio Royo Villanova, Madrid.—En nombre Sociedad Económica Aragonesa y mío propio envío entusiastas felicitación y adhesión, justa y merecida, por homenaje nacional a nuestro ilustre paisano, socio y representante en Comité Federación estas entidades Antonio Royo Villanova. — Lasierra, presidente".

Una magnífica orquesta, unos selectos conciertos y una perfecta audición, en

ALASKA

LAS FIESTAS EN LA REGION



LA ALMOLDA. — Las notables cantadoras de Jota Camila y Gregoria Gracia, que, en unión de la rondalla, obtuvieron un triunfo resonante con motivo de las fiestas.

(Foto. Blázquez)

EN MADRID

Un banquete-homenaje a Constantino Asuero

Un grupo de amigos y compañeros de Constantino Asuero, el brillante periodista, secretario de Redacción de nuestro colega madrileño "La Epoca" y notabilísimo crítico cinematográfico y taurino, ha organizado un acto de confraternidad y de sincero homenaje. Un banquete que se dará hoy, a las nueve de la noche, en un típico restaurant de la Bombilla, y que habrá de ser el mejor testimonio de admiración por la actividad profesional de nuestro querido

compañero, actividad orientada dentro de las mejores normas de sentido técnico y de entusiasmo.

Un merecido subrayado a su labor será el sencillo homenaje que hoy se tributará a Constantino Asuero.

No ha de faltar en él la cordial adhesión de LA VOZ DE ARAGON, que sabe estimar en cuanto valen su amistad de compañero y su acertada colaboración.

El Dr. E. Oliván Yebra

Participa a sus amigos y clientes haber reanudado su consulta de GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Independencia, 6, 1.º Teléf. 4334

MANCOMUNIDAD DE DIPUTACIONES

PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN NACIONAL DE CAMINOS VECINALES

SUSCRIPCION PUBLICA

DE

88.033 Cédulas de Crédito Local Interprovincial, 6 % realizada por el

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

TIPO DE EMISION: 96'50 por 100, o sea 482'50 pesetas por título, con cupón 30 de junio.

AMORTIZACION: en veinticinco años, por sorteos semestrales, iniciada en 1933.

GARANTIAS

1.ª La del ESTADO, que consigna en sus presupuestos la cantidad necesaria para el pago de intereses y amortización.

2.ª La mancomunada y solidaria de las Diputaciones.

3.ª La general del Banco de Crédito Local de España.

La suscripción se abrirá el día 8 de junio, y se cerrará el día 12 o en el momento de quedar solicitados todos los títulos.

PUNTOS DE SUSCRIPCION EN ZARAGOZA:

Banco de Aragón.

Banco de Crédito de Zaragoza.

Banco Zaragozano.

Banco Hispano Americano

Banco Español de Crédito.

Banco de Bilbao.

INFORMACIONES DE MADRID

"GENOVA-FLORENCIA"

"La Voz" inicia una suscripción para regalar una medalla a los jugadores españoles

TRATA DE PREMIAR EL VALOR MORAL DE NUESTROS "EQUIPIERS"

MADRID.—El periódico "La Voz" inicia una suscripción pública para regalar una medalla de oro a cada uno de los jugadores que interviniere en las jornadas futbolísticas de Florencia, ayer y anteayer.

Dice que no se trata de premiar el esfuerzo admirable desde el punto de vista deportivo, sino principalmente premiar el temple moral, orgullo de la Raza, y la acción ejemplar de estos españoles, quienes en lucha con toda clase de enemigos no desmayaron y cupieron caballerosamente vencer en la realidad y aparecer luego como vencidos, sin una protesta.

La suscripción quedará cerrada el próximo día 15.

Encabeza la suscripción con mil pesetas.

CONCURSO DE BOCETOS

Añade el periódico que queda abierto desde hoy un concurso de diseños entre artistas españoles, para que un Jurado competente elija cuál de ellos debe grabar la medalla.

La medalla, que será de la forma que el artista crea conveniente, deberá llevar las siguientes inscripciones: En el anverso: "Campeonato del Mundo 1934. Gestas del pueblo hispano. Génova-Florencia". Y en el reverso: "Ofrenda nacional a los bravos muchachos adelantados del impetu de la Raza".

VIDA OFICIAL

Numerosas visitas en los Ministerios

EN GUERRA

MADRID.—El ministro de la Guerra, señor Hódalgo, recibió una extensa audiencia militar.

EL MINISTRO INTERINO DE ESTADO

MADRID.—Esta mañana el señor Rocha, como ministro interino, acudió a su despacho en el Ministerio de Estado.

El señor Rocha no recibió visitas y dedicó toda la mañana a despachar con los jefes de su departamento.

Según manifestaron en el Ministerio de Estado, el señor Rocha recibirá los sábados audiencia política y los miércoles audiencia diplomática.

EL SEÑOR MARRACO CONFERENCIA CON EL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

MADRID.—Esta mañana el ministro de Hacienda recibió, entre otras visitas, al Consejo de la Campaña y al gobernador del Banco de España.

A la salida el señor Zabala manifestó a los periodistas que su visita al señor Marraco no tenía importancia, ya que se trata de una de tantas visitas como le hace ordinariamente.

Hotel Victoria

PLAZA DEL ANGEL.

MADRID

El mejor Hotel y Restaurant. Nueva Dirección. Importantes reformas.

Pensión de 25 a 35 pesetas.

Habitaciones desde diez pesetas.

LOS MINISTROS SE REUNEN

Adoptan una fórmula para conjurar la anunciada huelga de campesinos

El ministro de Trabajo, usando de las facultades que le concede el decreto sobre recolección de cosechas, dicta normas para evitar los conflictos entre patronos y obreros

REUNION EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—A las once de la mañana acudieron a la Presidencia los ministros de Trabajo, Agricultura e Instrucción Pública para reunirse con el señor Samper.

La reunión duró más de hora y media.

Los tres ministros salieron juntos del despacho de la Presidencia.

El señor Estadella dijo que en su despacho facilitaría una disposición conteniendo los acuerdos adaptados.

Don Cirilo del Río añadió que se trataba de una orden ministerial que es la fórmula para conjurar la anunciada huelga de campesinos.

UNA NOTA DEL SEÑOR SAMPER

Minutos después el señor Samper facilitó una nota diciendo:

"El presidente del Consejo ha celebrado esta mañana una reunión con los ministros de Instrucción Pública, Trabajo y Agricultura para tratar las normas correspondientes a la recolección de la cosecha.

Se ha tenido en cuenta para ello el decreto que declara servicio público nacional la recolección de la cosecha y el artículo segundo del decreto del Ministerio de la Gobernación que impone determinadas obligaciones a los patronos.

En la reunión se acordó fijar reglas que permitan conjurar el paro obrero en aquellas localidades en que se produzca por la actitud de los patronos inspirada en motivos de orden político y social.

Se coordinan los derechos de patronos y obreros sobre el principio, obligatorio para ambos, de interés público.

Estas reglas, que afectan principalmente a la admisión de los obreros inscritos en el registro de cada localidad, serán desmenuadas por el departamento de Trabajo en una orden ministerial que se publicará inmediatamente".

LA DISPOSICION DEL MINISTRO DE TRABAJO

En el Ministerio de Trabajo han facilitado una orden que dispone que las Comisiones inspectoras en las oficinas de registro de colocaciones de obreros se constituirán inmediatamente donde no lo hayan hecho, complementándose con las personas a que se refiere el reglamento de colocación de obreros.

Los Jurados Mixtos del Trabajo Rural podrán designar sus representaciones con objeto de auxiliar a los vocales en la Comisión de registros.

Estas Comisiones tendrán la facultad de vigilar el cumplimiento de la legislación social y bases de trabajo en las labores del campo.

Las funciones de la inspección las realizarán siempre conjuntamente patronos y obreros.

Si alguna de las partes no concurre a la citación que haga el presidente, éste designará a la autoridad gubernativa o municipal para realizar la oportuna inspección.

Las Comisiones inspectoras de los registros locales señalarán a los delegados provinciales de Trabajo cuantas infracciones observen en las bases acordadas.

En los registros locales de colocación se inscribirán obligatoriamente todos los obreros que demanden trabajo. A ellos acudirán todos los patronos para la contratación de los obreros que precisen.

Los obreros tienen la libertad de trasladarse a cualquier pueblo de la nación en busca de trabajo. También tendrán derecho a inscribirse en cualquiera de los registros de colocación de España, sin más limitación que darse de baja en el registro donde estuvieran inscritos anteriormente.

Los patronos tendrán derecho a elegir, sin restricción, los obreros que precisen entre los inscritos en el registro.

En aquellas localidades donde exista notoriamente situación de paro motivada por que los patronos prohíban deliberadamente el trabajo a determinado sector obrero por razones de índole política, los delegados de Trabajo declararán transitoriamente obligatoria la admisión de algún número de trabajadores inscritos en el registro local, en proporción justa para conjurar el paro, teniendo en cuenta la especialización que requieran los trabajos a realizar.

El ministro de Trabajo, de oficio

COMO SE DECIA

Anuncian la venta en pública subasta de los bienes y enseres de la Empresa periodística "El Sol", Sociedad Anónima

ES PROVIDENCIA DICTADA POR EL JUZGADO

MADRID.—El Juzgado núm. 6 de esta capital ha dictado un veredicto en auto de juicio ejecutivo instruido por Soler y Torra Hermanos, para el pago de una cantidad por la cual se saca a la venta en pública subasta, por primera vez, por el precio de dos millones de pesetas, los frutos y rentas de "El Sol", S. A., los títulos de los diarios "El Sol" y "La Voz", las rotativas e incluso todo el material de imprenta, edificios y todas las dependencias de la casa.

Los licitadores deberán depositar, para tomar parte en la subasta, el 10 por 100 del tipo de licitación.

No se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes del mismo.

UNA NOTA QUE PUBLICA "LA VOZ"

MADRID.—El periódico "La Voz", en su edición de esta tarde, publica un edicto del Juzgado anunciando la venta en pública subasta, por el tipo de dos millones de pesetas, de los periódicos "El Sol" y "La Voz".

"La Voz", comentando el edicto, dice que obedece a diferencias de criterio entre dos grupos de accionistas que han motivado un pleito largo y laborioso, que no ha podido resolverse sino siguiendo el camino que establece el edicto.

La cosa—añade—no tiene ninguna importancia para la marcha de "El Sol" y "La Voz", tanto porque es cuestión de forma cuanto porque el grupo de accionistas asume la orientación del diario y está preparado para hacer frente a todas las contingencias que puedan surgir.

nos, quedando encargado el señor Estadella de redactar una disposición ministerial concretando normas de trabajo y las garantías para los obreros acordadas por el Gobierno.

Respecto a la visita de los señores Gracia y Zabalza dijo que como el asunto estaba encomendado al señor Estadella les había indicado que debían ponerse al habla con él.

—Mi impresión—añadió—es optimista por los términos de la disposición para evitar el paro y resolver el conflicto. La actuación del Poder público se limitará a que los patronos no ejerzan represalias de carácter político con los obreros.

No espero que haya dificultades por parte de los obreros, que están en buena disposición. Ellos lo que pretenden es que, con carácter general, se establezca en toda España la obligación para los patronos de hacer la contratación de obreros en las oficinas de colocación.

El Gobierno cree—terminó diciendo—que no es precisa esta medida más que en los lugares donde no exista paro obrero, confiando en que se llegará inmediatamente a una fórmula conciliatoria.

Frontón Aragonés

Domingo, 3 de junio, a las 5 de la tarde. - Programa extraordinario

Primer partido, a 35 tantos
GUESALA y MOTRICO (rojos) contra LARRINAGA II e IBARLUCEA (azules)

Primera quiniela, a 5 tantos
Segundo partido, a cuarenta tantos
RENTERIA y ARAMENDI (rojos) contra OLAVEAGA y TRECET (azules)

Segunda quiniela, a 5 tantos

NEVERAS PIRINEO
Para uso DOMESTICO E INDUSTRIAL
Fabrica-Avda. Mayo 25 (Barrio San Jose)
Telef. 5306
TALLER Santa Cruz 8 ZARAGOZA
CONSTRUCTOR
MARIO DOMINGO

SALON DORE
MAÑANA, ESTRENO
del emocionante drama Paramount, gran creación de
CHARLES LAUGHTON
TALLULAH BANKHEAD
GARY COOPER
ENTRE LA ESPADA Y LA PARED
Un film que obsesiona como una pesadilla y alrae como un poema...

DE MADRID Y PROVINCIAS

INFORMACION DE BARCELONA

Asistiendo los ministros de Industria y Obras Públicas fué inaugurada la Feria de Muestras

El señor Companys no asistió al almuerzo con que el Comité organizador obsequió a los ministros. Hizo a los periodistas declaraciones relacionadas con el traspaso de servicios.-Importante servicio de la Policía

ENTIERRO DEL AVIADOR AMADOR SALES

BARCELONA. — Se ha verificado el entierro del cabo de aviación Amador Sales, víctima del accidente registrado el día 23 de mayo último, que fué extraído del mar por unos pescadores en el día de ayer.

El féretro, cubierto con la bandera tricolor, fué conducido a hombros de compañeros de la víctima.

Presidieron el duelo las autoridades de aeronáutica.

El cadáver será trasladado a Almería, residencia de los familiares de la víctima.

UNA ORDEN DE LA GENERALIDAD SOBRE LICENCIAS PARA APARATOS DE RADIO

BARCELONA. — El Boletín Oficial de la Generalidad publicará una orden relativa a la concesión de licencias para aparatos receptores y transmisores de radio.

LLEGADA DE LOS MINISTROS DE INDUSTRIA Y OBRAS PUBLICAS

BARCELONA. — En el expreso de Madrid llegaron los señores Guerra del Río e Iranzo.

Fueron recibidos en el apeadero de Gracia por el consejero de Hacienda de la Generalidad, el alcalde de Barcelona, comisión de la Feria de Muestras y otras autoridades.

Rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música.

Previos los saludos y presentaciones de rigor, los ministros se trasladaron al hotel donde se hospedan, recibiendo muchas visitas.

A mediodía almorzaron con el Comité organizador de la Feria de Muestras.

LA INAUGURACION DE LAS FERIAS DE MUESTRAS

BARCELONA. — Ha sido inaugurada la VII Feria Internacional de Muestras y la II Feria de Muestras de Barcelona.

Enorme gentío recorrió los pabellones.

A la llegada de los ministros de Obras Públicas e Industria y Comercio, fueron recibidos por el Comité organizador, delegado del Gobierno de Cataluña, general Batet, consejeros de la Generalidad, alcalde y otras personalidades.

El Comité visitó, en primer término, el pabellón de Egipto, donde los ministros fueron saludados por el cónsul, ministro plenipotenciario de dicho país.

Visitaron después los restantes pabellones de la Exposición.

En el salón del Comité se celebró un acto muy breve, en el que pronunciaron discursos el presidente del Comité de la Feria y el ministro de Industria y Comercio.

Después se obsequió a los concurrentes con un lunch.

Amenizó el acto la Banda Municipal.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

BARCELONA. — A mediodía el señor Companys recibió a los periodistas, diciéndoles que el consejero de la Generalidad, señor Martí Esteve, había cumplimentado a los ministros de Obras Públicas e Industria y Comercio, a su llegada a Barcelona.

Añadió que, por no encontrarse bien de salud, no asistiría al almuer-

zo organizado por el Comité de la Feria de Muestras, al cual concurrirían los ministros.

Dijo que había conferenciado con algunos consejeros y especialmente con los señores Lluhi y Martí Esteve, para tratar del problema planteado con ocasión del traspaso de servicios.

Los periodistas le interrogaron acerca de si conocía las manifestaciones que la Prensa de hoy atribuye al presidente del Consejo.

El señor Companys replicó que, a su juicio, estas manifestaciones no han podido existir.

—Ni en el terreno de la fantasía —añadió— pueden ser aceptadas, porque con ellas se hubiera coaccionado a los representantes del Estado en la Comisión y hay que tener en cuenta que algunos de ellos son subsecretarios, subdirectores generales y otros que ocupan altos cargos y en muchas ocasiones han defendido los intereses del Estado con excesivo celo.

Por mi parte, no tengo noticia oficial de que el documento de la Comisión Mixta haya sido devuelto a la misma. Como teoría sería inaceptable e ilegal.

Los informadores le preguntaron también si había recibido la visita del presidente de la Lliga, señor Solá Cañizares, para darle cuenta de la enmienda que pensaba presentar al decreto sobre radiodifusión.

El señor Companys manifestó que, efectivamente, había sido visitado por dicho señor y que había hablado con él de dicha cuestión.

Terminó diciendo que como ley no puede ser contraria a la Constitución y al Estatuto, y, por tanto, hay que fiarse en el valor del acuerdo de la Comisión Mixta. No se puede poner en duda el valor ejecutivo de la Comisión, que para adoptarlo necesita el "quorum".

EXPLOSION DE UNA BOMBA

BARCELONA. — Esta mañana estalló una bomba de gran potencia en el lavadero de Horta.

El artefacto había sido colocado detrás de la fábrica de Hispano-Suiza, en un pozo de los cables de conducción de energía eléctrica.

A consecuencia de la explosión quedaron destrozados tres cables.

LA POLICIA RECUPERA EFECTOS ROBADOS POR VALOR DE CINCUENTA MIL PESETAS

BARCELONA. — La Policía ha encontrado en un solar de la calle de Aragón, esquina a la de Casanova, diversos objetos procedentes de robo, valorados en 50.000 pesetas, que fueron robados hace tiempo en un comercio de la calle de Montaner.

Las siete cajas que contenían los objetos robados fueron descargadas de dos carros antes de llegar la Policía y se proponían transportarlas a un camión para remitirlas fuera de Barcelona.

NOMBRAMIENTOS DE JUECES ESPECIALES

BARCELONA. — Ha sido nombrado juez especial para instruir el sumario con motivo de una falsificación de documento público en el pueblo de Viella (Lérida).

También se ha acordado el nombramiento de juez especial para instruir un expediente gubernativo con-

tra los empleados de la cárcel de Reus con motivo de la fuga de cuatro presos el día 6 de mayo último.

SABOTAJE EN UNA FABRICA

SABADELL. — Un grupo de desconocidos penetró en la fábrica propiedad de Jorge Siscar, destrozando algunas piezas de la maquinaria.

Un hijo del fabricante trató de oponerse a los saboteadores, siendo agredido por éstos y resultando con lesiones graves.

El hecho ha sido ocasionado por una cuestión interna de trabajo.

DE FUTBOL

El Madrid se propone realizar una excursión por la Europa Central

PROBABLEMENTE JUGARAN EL PRIMER PARTIDO EN YUGOSLAVIA

MADRID. — El equipo de fútbol Madrid F. C. piensa realizar una larga excursión por Europa Central.

Probablemente el primer partido se jugará, el día 10 del actual, en Yugoslavia.

Caso de no llegar a un acuerdo para este partido, la excursión comenzará el domingo 17, en Praga.

Después jugarán en diversas poblaciones de Checoslovaquia, Austria, Hungría, Alemania y Suiza, terminando el 12 de agosto.

Caso de que no regresen en la semana próxima los equipos del Madrid, que se encuentran en Italia, regresarán el lunes siguiente para pasar de nuevo la frontera en unión de los demás compañeros, para actuar el domingo 17.

LA PUGNA SOCIAL

En Sevilla comienzan a retirar los oficios de huelga campesina

Ha sido absuelto el director de "Avance".-Audaz atraco en unas oficinas de la Tabacalera

ATRACO EN LAS OFICINAS DE LA ARRENDATARIA

SEVILLA. — A mediodía, en las oficinas de la Arrendataria de Tabacos, sita en el patio de Labandera, junto al Alcázar, se presentaron cinco individuos.

Dos de ellos quedaron en la puerta leyendo el periódico, pero en actitud vigilante. Los restantes, pistola en mano, penetraron en las oficinas, obligando a los empleados a refugiarse en un patio.

Se dirigieron al despacho, donde se encontraban el cajero inspector del Timbre y el inspector del mismo, obligándoles a abrir la caja, en la que se apoderaron de 18.823 pesetas y una pistola.

Inmediatamente se dieron a la fuga. La precipitación con que emprendieron ésta hizo que no se fijaran en 15.000 pesetas en billetes que había sobre una mesa.

Los atracadores huyeron por el callejón del Agua, perseguidos por algunos empleados y un guardia municipal, que no lograron darles alcance.

La Policía detuvo a un sospecho-

so, al que se le encontró determinada cantidad que no supo justificar.

RETIRAN LOS OFICIOS DE HUELGA

SEVILLA. — El gobernador ha manifestado que tiene buenas impresiones respecto a la anunciada huelga de campesinos.

Dijo que habían sido retirados algunos oficios de huelga.

VISTA DE UNA CAUSA

SEVILLA. — En la Audiencia se vió la causa contra tres individuos que en mayo del pasado año detuvieron un tranvía, hiriendo a un policía.

El pronunciamiento fué favorable a los procesados, por lo cual se retiró la acusación.

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

OVIEDO. — Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra don Javier Bueno, director del diario socialista "Avance", por supuestas injurias a la autoridad.

El fiscal retiró la acusación.

Al salir el procesado un grupo de socialistas dió gritos de carácter subversivo.

DESPUES DE UNA CATASTROFE

Agradecimiento de los familiares de las víctimas

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

MADRID. — Una comisión de los familiares de las víctimas de la catástrofe automovilística de Liposthey estuvo en el Ministerio de Estado para hacer presente su agradecimiento a las autoridades diplomáticas y consulares por el celo y actividad demostrados en la recogida y traslado de los restos de las víctimas.

Los comisionados hicieron constar el magnífico comportamiento del cónsul de España en Bayona, las manifestaciones de pésame recibidas de la Embajada de España en París y la ayuda recibida de las autoridades francesas.

CINE VICTORIA

HOY, ULTIMO DIA grandioso éxito de la superproducción

Tarzán de las fieras

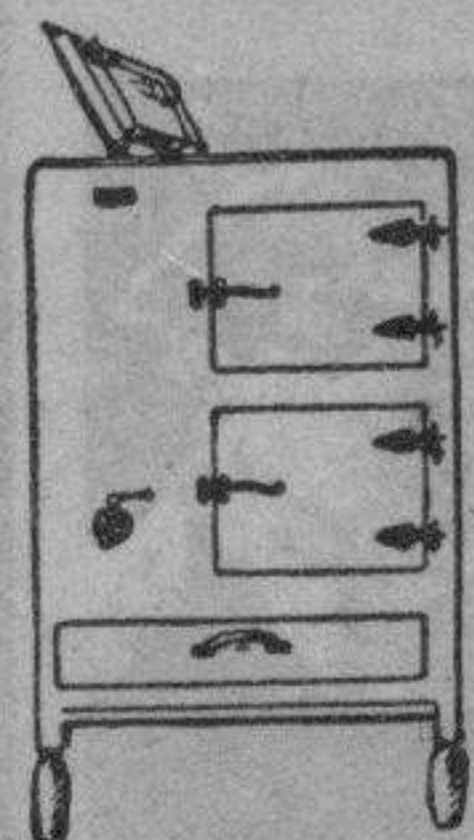
Colosal creación del simpático BUSTER CRABBE El hombre más ágil del Universo

NEVERAS "ITURB"

(Marca registrada)

Para usos industriales y domésticos Venta directa al consumidor

Fábrica: CALLE DE LAS CORTES, 3 - Teléf. 54-63 Despacho: MADRE RAFOLS, 5 -- Teléfono 22 - 78 ZARAGOZA



Para LAVAR pronto y bien, usad LIMPIÓN

POLIORAMA DEPORTIVO

¿Estaría escrito?

Lo que tenía que suceder... ha sucedido.
 ¡Ya ha eliminado Italia a España del torneo mundial de fútbol!
 Puede ser que, a estas horas, siga habiendo hasta festejos populares como celebración de la hazaña.
 Ahora, que si por allá queda algún perfecto desapasionado estará con nosotros en que sus compatriotas no harían nada de más... arrojando a un sumidero el orgullo del triunfo.
 Cuando con la ayuda de un árbitro desaprensivo y un público harto partidista se alcanza tan sólo a "hacer tablas" frente a un equipo que acaba maltrecho y dolorido en fuerza de hacerle objeto, para contrarrestar una mejor calidad de juego, de todas las alevosías que encierra el balompié antideportivo, ya la victoria que se logre en el desempate juzgado de antemano como necesario dejará de ir rodeada de la magnificencia precisa para presentarla como prototipo de ejemplaridad; y si en el segundo match se cometen idénticos excesos que en el primero, agobados con la ventaja innegable de no tener enfrente a más de la mitad de los bravos del día anterior porque salieron malparados del lugar de la lucha y sólo se gana por uno a cero, es entonces llegado el momento de no mirar a nadie con suficiencia y desprecio a la vez.

Pero, las campanas repicarán hoy a gloria, que para algo en Italia son así.
 Aquí, mientras, seguiremos creyendo con más firmeza que nunca que en estos campeonatos organizados... para la nación que los organiza, no gana, por tanto, el mejor; y, desde luego, que el fútbol español da ciento y raya al italiano, como se ha demostrado en esos dos partidos tan parecidos y tan diferentes al mismo tiempo.
 Zamora, Iraragorri, Quincoces, Nogués, Chacho, Ventolrá, Lecue, Lafuente, Muguerza, Solé, Marculeta, Fede, Ciriaco, Gorostiza, Zabalo, Regueiro, Bosch, Campañal, Cilaurren, Lángara, resurgidores admirables de aquella "furia española" que ya maginaban extinguida: ¡hurra por vosotros!
 Doctor García Salazar, habilísimo seleccionador único: ¡enhorabuena!

Los nuevos enemigos mortales

Nosotros habíamos tenido siempre a Paulino Uzcudun y a Isidoro Gaztañaga por dos buenos amigos. No otra cosa autorizaba a pensar el mutuo floreo que en vísperas de combates hacían llegar a la letra impresa.
 —Paulino es único— decía con entusiasmo Isidoro.
 —Gaztañaga será mi legítimo sucesor— afirmaba seriamente el de Régil.
 Y era tan buena y tan sincera su amistad — lo creíamos así — que rehuían la ocasión de encontrarse so-

bre la lona para evitar un triste compromiso sentimental. ¡Pegarse hasta el k. o. dos camaradas como ellos! No, nunca.
 Pero ahora resulta que se trata de todo lo contrario. Paulino y Gaztañaga se odian a muerte. Y muerden los guantes por encontrarse en un match terrible, a muerte, a ser posible, por revivir aquellas jornadas de combates a 30 rounds. Un combate decisivo que pulverizase al contrario.
 Isidoro Gaztañaga ha abierto el juego con una carta horrorosa, que estremece y asusta. Llama a Uzcudun "cara de perro" y otras lindezas del mejor estilo. El tierno Isidoro, que llora cuando no le escribe la novia, ha descubierto ante la mirada azorada de la afición una trágica personalidad belicosa.
 Uzcudun ha recogido la amenaza y el insulto. Y ha parido una carta amarga, de viejo campeón despechado y despreciado. Como contrapartida llama a Isidoro "Adonis", y le recuerda aquella ocasión en que él, Paulino, tuvo que pagarle el viaje de regreso a España. Y le ofrece un combate con apuesta.

El señor Miquelarena actúa de animador de esta angustiosa contienda. No ve para el asunto más que una solución adecuada, terminante: "La contestación de Paulino debe ser una: matarle".
 La afición, ante este diálogo violento de másculos gigantes, está sobrecoyida. Tiembla ante la perspectiva de que Isidoro y Paulino se encuentren en un café cualquiera de la calle de Alcalá y se fajen a navajazos. Y si este encuentro se retrasa convenientemente, manteniendo la tensión de los espectadores con más cartas y más insultos, y, por fin, se monta en un "ring" con guantes de peso reglamentario, managers, árbitro y gong, abnando derechos a la Hacienda, el buen público no tendrá ningún inconveniente en pagar cuatro duros por la localidad más barata de la plaza de toros. Que siempre tiene mayor interés una pelea de enemigos rabiosos, como resultan ahora Paulino y Gaztañaga, que la de dos compañeros de equipo.
 Por nuestra parte hacemos nuestros más fervientes votos por que los dos adversarios sepan contener unos días —habrá que preparar carteles y gacetas—su justificado encono. Que lo paguen los sparrings, el saco y la comba. Y después que liquiden la cuestión a puñetazo limpio, ante veinte mil espectadores.
 Sí. Porque pedir a los amigos de los combatientes que intervengan para resolver la cuestión con un banquete copioso y un abrazo para los periódicos al llegar el postre, no tendrá el menor interés. ¡A ver quién iba a ir después a ver un combate Paulino-Gaztañaga! — V.

Fútbol en Torrero

Esta tarde, a las cinco, tendrá lugar en Torrero el partido de Liga correspondiente a la tercera división entre el equipo del Valladolid y el Zaragoza. La gran forma actual del Valladolid hace presumir un encuentro muy competido y por lo tanto emocionante para los aficionados.

Del arbitraje cuidará el catalán Pujol.

Como quiera que por la premura de tiempo no ha sido posible verificar todo el cobro de recibos a domicilio, se ruega a los señores socios que para evitarse las molestias y aglomeraciones de última hora pasen por la Secretaría del Club durante las horas de diez a una de la mañana, que estarán disponibles para mayor facilidad, y desde una hora antes en las taquillas del campo, como de costumbre.

De la tercera división de la Liga

Así marchan, hasta ahora, los equipos participantes en este interminable torneo de la tercera división de Liga:
 J. G. E. P. F. C. P.

Valladolid	9	6	3	0	27	11	15
Zaragoza	9	4	1	4	19	20	9
Elche	8	3	2	3	20	18	8
Gimnástico	9	4	0	5	13	21	8
Logroño	7	1	2	4	11	15	4

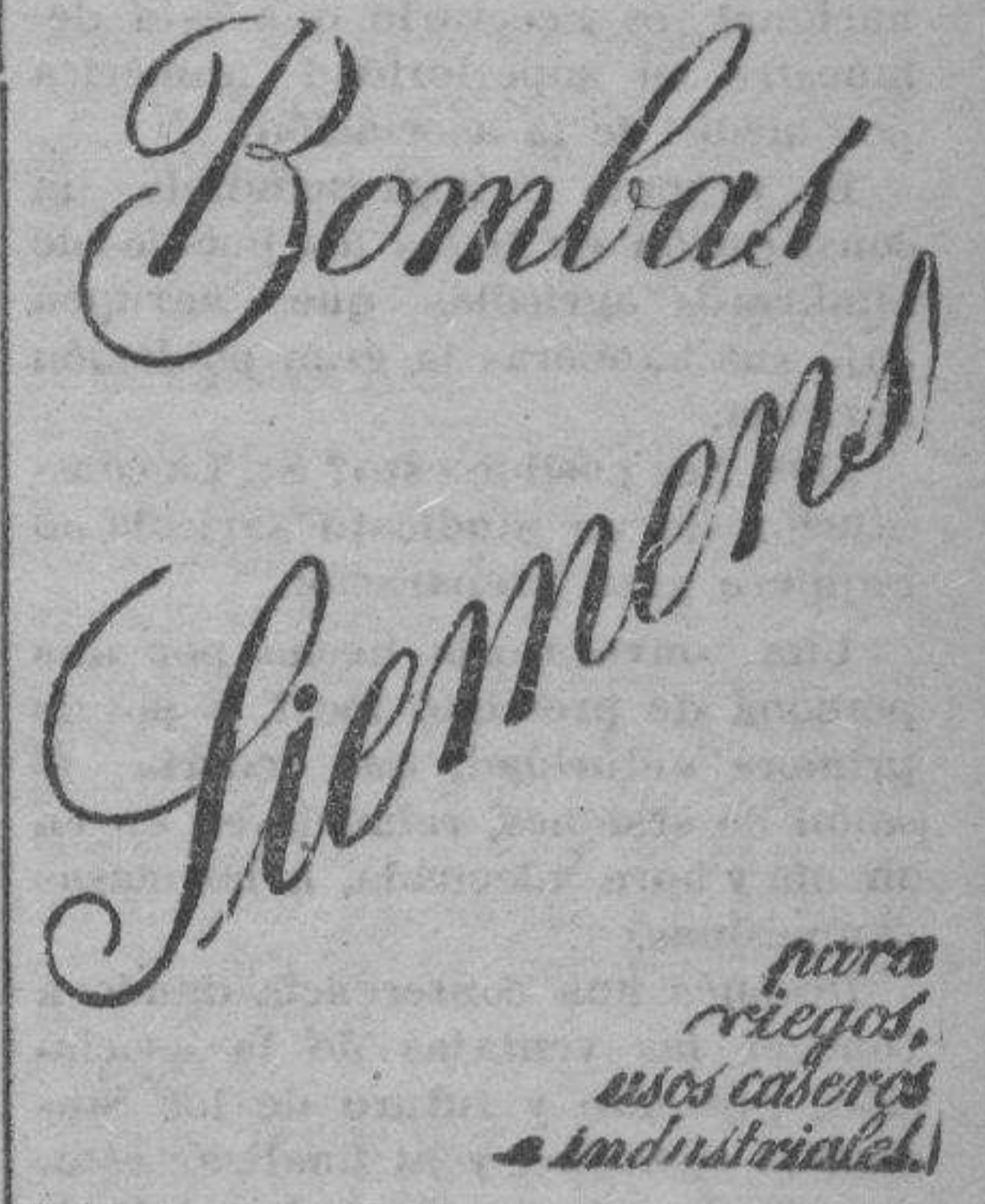
De los puntos que se puedan "barajar" por la retirada del Baracaldo nada se puede decir.
 Allá la Nacional.

Mañana se publicará "Aragón Deportivo"

En vista de los diversos actos deportivos que hoy se celebran en Zaragoza (partido Zaragoza-Valladolid, carrera ciclista seleccionable para la Vuelta a Cataluña y pruebas para la Vuelta a Zaragoza), mañana se

publicará la revista local "Aragón Deportivo".

Insertará en este interesante número originales de gran interés y actualidad.



PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
 Siemens Industria Eléctrica, S. A.
 COSO, 55-59 --- TEL-FON 33-47
 ZARAGOZA

UNA SOLA PRUEBA
 y no consumirá otro lubricante para su coche que el
 AGUILA AUTOLEO. — Gran Garage

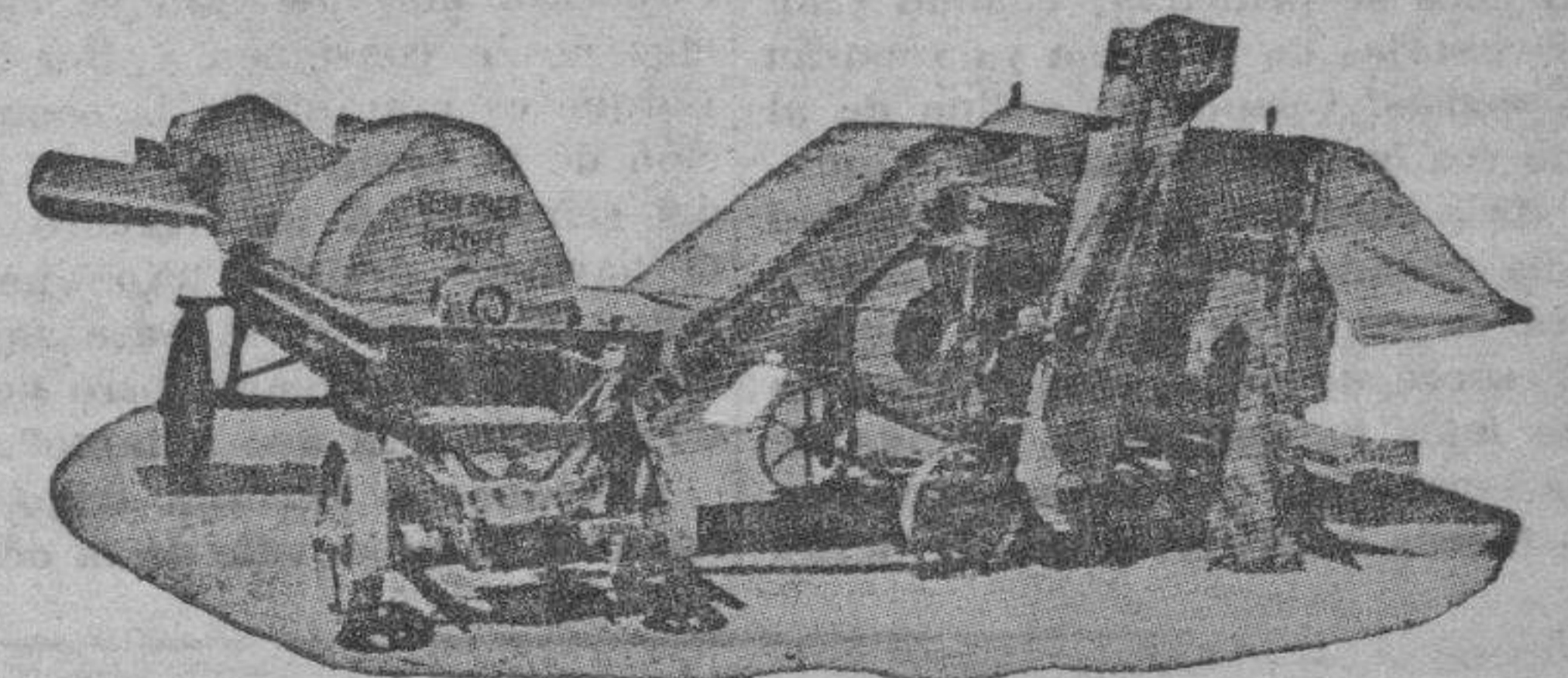
Taller de soldadura autógena y eléctrica

A. MARIN

Comunica a su numerosa clientela que ha trasladado sus talleres a los nuevos locales en la calle Universidad, número 1, Zaragoza.

LABRADORES

No compren trilladora sin antes visitar esta Casa, donde podrán ver, sin compromiso, nuestra Máquina toda de Acero, marca Schlaver Heliaks, modelo 1934.



VENTAJAS SOBRE TODAS LAS MARCAS

Es metálica toda ella, nada de incendios. Porque es forjada de arriba abajo, prácticamente irrompible.
 Porque está construida a base de PATENES EFICACES que le aseguran una gran superioridad sobre todas otras Trilladoras del sistema antiguo y de madera.
 ¿No la conoce usted aún? Vaya a verla a la Casa

FELIX SCHLAYER, S. A. - Zaragoza - Coso, 108

SEÑORA

Le interesa conocer las grandes colecciones que en SEDAS ESTAMPADAS, última creación, ha recibido recientemente LA ESTRELLA DORADA y siempre a precios que no admiten competencia.

MAS BARATOS QUE NADIE

SIGUE CON EXITO LA VENTA DE

CRETONAS novedad, a 0'75 ptas. metro
 CRETONAS, lindísimas, a 0'85 ptas. metro
 CRETONAS, hermosas, a 1 ptas. metro

ESTAMPADOS ALGODON

más baratos que en fábrica

COLCHONES

de listas, camero a 4'95 ptas. el corte
 de listas, matrimonio, a 7'95 ptas. el corte
 de DAMASCO, camero, a 10 ptas. el corte
 de DAMASCO, matrimonio, a 14 ptas. el corte

BANOVAS

de Crochet, camera a 4'50 ptas. una
 de Crochet, grande, a 5'50 ptas. una
 de Crochet, matrimonio, a 7 ptas. una
 de SEDA, camera, a 11 ptas. una
 de SEDA, matrimonio, a 13'50 ptas. una
 de SEDA, matrimonio (vale 28), a 19 ptas. una

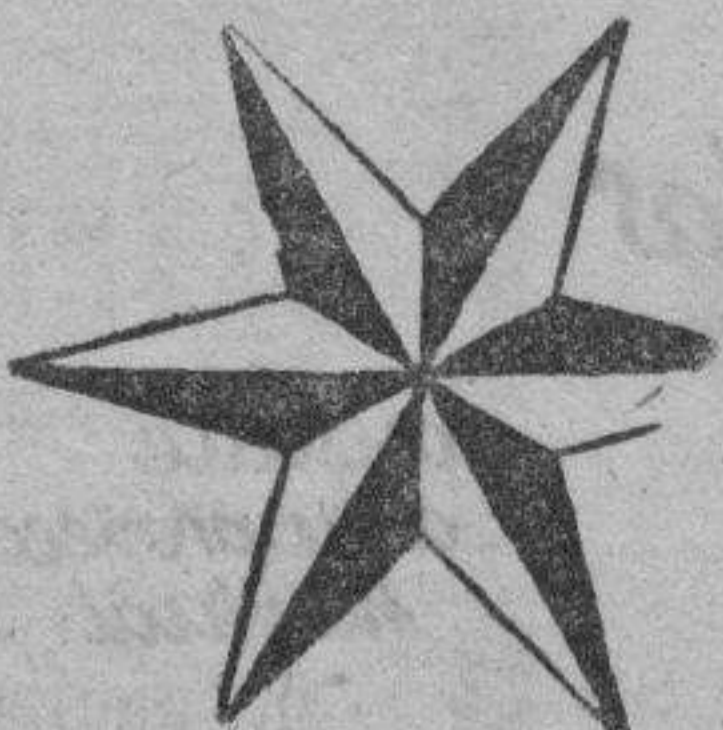
GRAN SURTIDO EN TRAJES DE BAÑO

Albornoces a 8'50 pesetas uno

EXCEPCIONAL

una SABANA, cruda, bajera 2'95 ptas.
 una camiseta caballera, verano 0'75 ptas.

La Estrella Dorada es única en precios baratos



Casa seria y formal es La Estrella Dorada

A. BAYLE ABBAD
 Don Jaime I, 26, 28 y 30.-ESQUINA VERONICA

Aguas y Baños de BELASCOAIN (Navarra)

Temporada oficial: 15 de junio a 30 de septiembre
 AGUAS OLORURADO - SODICAS, BICARBONATADAS, NITROGENADAS, VARIEDAD LITINICAS
 Maravillosas y de extraordinarios efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias, Mal de piedra o arenillas, Catarro vexical, Gota y Diabetes-sacarina. Especiales en la litiasis renal y hepática.
 EXCELENTE Y PURA AGUA DE MESA PARA REGIMEN DE LOS ARTRITICOS
 Esta Sociedad posee también el acreditado manantial de Burlada, la Reina de las Aguas de Mesa, eficazmente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones del estómago.
 ADMINISTRACION: San Ignacio, 12. — PAMPLONA (Navarra)
 Gran Hotel dotado de todo género de confort y con hermoso Parque.
 SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA GUIA DEL BAÑISTA EN BELASCOAIN

VIDA AGRICOLA

LA VOZ DEL AGRO

UNION ES FUERZA

Para que la agricultura sea atendida y considerada como uno de los elementos esenciales de la economía nacional es necesario que ésta demuestre su superioridad numérica por medio de la asociación.

Es urgente e imprescindible la constitución en todos los pueblos de Sindicatos agrícolas que agrupen bajo sus banderas la gran población agrícola.

Mas, ¿es posible esto? Sí. La constitución de un Sindicato agrícola no requiere gran preparación.

Una convocatoria hecha por una persona de prestigio local, o por la primera autoridad, que cedería el salón de sesiones, reuniría en él, en un día y hora adecuada, a las masas campesinas.

Después una conferencia dando a conocer las ventajas de la asociación, presente y futuro de los Sindicatos agrícolas y al finalizar ésta, sin ningún género de duda, el lleno de listas de agricultores que se cobijen bajo la bandera de la colectividad.

Como primeros atractivos para llevar a las Sindicatos a los obreros y patronos hay que instaurar en ellos dos secciones: Sección de socorros, para caso de enfermedad; Sección de indemnización, por muerte de ganado de labor.

Son dos secciones tan importantes que por sí solas ejercerían de gran imán hacia la colectividad.

El español, por inclinación, es individualista, reacio a la asociación; pero ante el peligro, ante la necesidad suprema, tengo la convicción que abandonará esa inclinación y rendirá tributo a la colectividad.

No hay que pensar en que en un pueblo, de momento, se podría conseguir un Sindicato numeroso, no; no queramos soñar con la espléndida cosecha de trigo antes de haberlo sembrado.

Las grandes empresas se principiaron con muy pocos, y están pujantes con millares de asociados.

Que se asocien 20, 30 ó 40, pues con ellos se principia; cuando vean las ventajas de la unión ya vendrán los demás. Cuando el vecino de al lado vea que un asociado lleva quince días enfermo y que la Sociedad le ha pasado equis pesetas diarias para su curación y que su familia no carece de nada; que el otro de más lejos ha sufrido la pérdida de una horriquilla que era su ayuda en las faenas agrícolas y que la Socie-

dad le abona su importe, entonces acudirá presuroso y pedirá su ingreso en el Sindicato Agrícola.

Más tarde, cuando adquieran pujanza y tengan fondos suficientes para ello, se puede adquirir maquinaria agrícola, para el servicio de los socios; compra en grandes cantidades de semillas, abonos, etc., etcétera, con gran economía y garantía de su pureza, y después, una vez fuertes y pujantes en los pueblos, iremos a la mancomunidad de provincias, con extensión de seguros de pedrisco, incendios y otros, que, contando con millares de socios, se puede intentar, (ya que la colectividad todo lo puede) la instalación de fábricas azucareras, harineras y otros, con capital agricultor que redima de la esclavitud por que pasamos, pues nos pagan los productos que tanto nos cuestan, cuando quieren y a los precios que a ellos les place. Con la unión de la clase labradora se les acabaría todo eso. Seríamos los productores de las materias primas y los transformadores en artículos de venta en el mercado.

Haced un viaje a una capital cualquiera; presenciad la compra cotidiana en el mercado y veréis productos que habéis vendido por menos de nada, pagarlos a peso de oro.

El habitante de las grandes urbes dice: "si un kilogramo me cuesta tanto, el agricultor, con tantos kilogramos que puede recolectar en un árbol, una hectárea, etc., etc., saca una cantidad exorbitante".

Tiene razón. Y el pobre campesino, que está detrás, responde: "Por esos productos que tú has pagado muchas pesetas, me dieron unos céntimos".

¿Quién puede evitar esto? Los Sindicatos Agrícolas.

Estos venderían los productos de sus asociados directamente al consumidor.

Luego recolectaremos el trigo; artículo de primera necesidad; los Gobiernos señalan precio de tasa, se esfuerzan por que ésta se cumpla, mas no lo consiguen. ¿Por qué? Porque es muy difícil la comprobación de la venta a más bajo precio del señalado. A un triguero puede el harinero decirle: "No necesito trigo. Si a usted le hace falta el dinero me lo quedaré; pero no puedo pagarlo más que a tanto".

¿Es que no necesita trigo No; necesita, pero se vale de la ocasión.

Ya sabemos el adagio: "Cuando vende Juan pobre el trigo barato, para abril y mayo vende el rico caro".

Esto le pasa al individuo, pero no a la colectividad. La venta de trigo (hasta que tuviéramos fábricas propias) se haría de la siguiente manera: "Sindicato Agrícola de... X ofrece a la fábrica harinera de Y tantos quintales métricos de trigo, al precio de tasa de tantas pesetas". ¿Le conviene? ¿No? Pues bien; ya vendrá por ellos cuando necesite. Y como llegaría al otro pueblo y el otro Sindicato le haría lo mismo y no encontraría quien, individualmente, le vendiese un grano, se rendiría a la realidad y tomaría el trigo al precio normal.

Estos serían los resultados de la unión.

Ténganlo presente las masas campesinas; son muy diferentes los pactos de colectividad a colectividad, que de individualismo a colectividad.

El agricultor no tiene que apelar a medios de violencia. Pacíficamente, con ritmo acompasado, puede practicar la evolución agrícola, reformando la vida en el campo, haciéndola agradable porque nada le faltará para su sustento. La Naturaleza, en sus misterios impenetrables, permite que con un trozo de terreno pequeño, aire y agua, pueda extraerse el sustento para una familia numerosa.

Creo que con este artículo queda bien definido el camino para llegar a unir en un solo haz las masas campesinas.

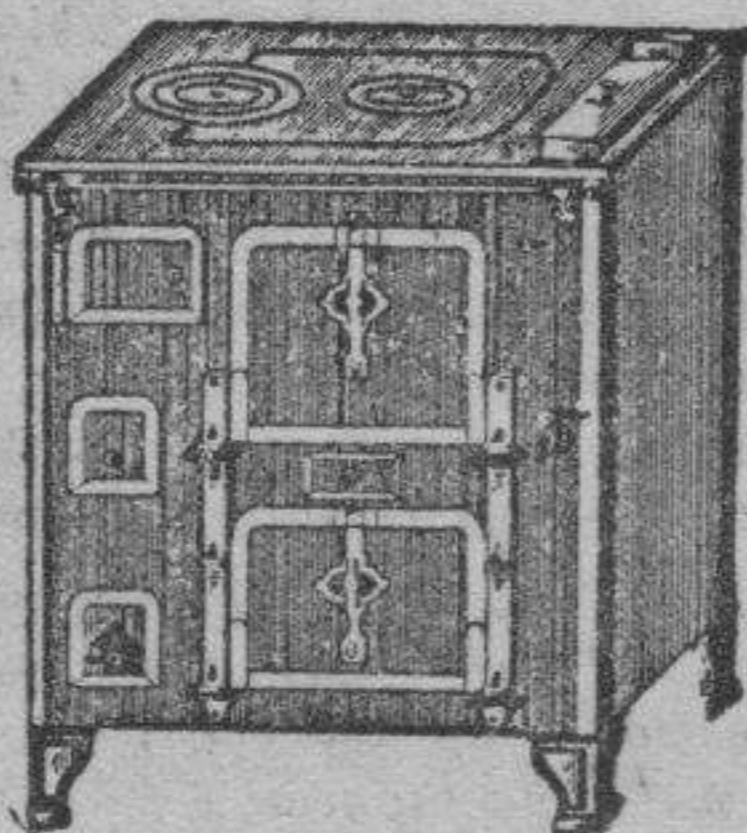
Enemigo mortal de la teoría y amante de la práctica, estoy dispuesto a emprender la pesada tarea marcada en mis renglones.

Si alguien me ayuda tendrá en mí un entusiasta de la causa agrícola que no retrocedería una línea ante nada.

BERNARDO PEREZ

Torralba de Ribota, 30 mayo 1934.

GRATIS



remito catálogo de cocinas para carbón, leña, serrín. Termo sifones para baños, etcétera

FRANCISCO ERRAEU
FABRICA DE FUMISTERIA

MAYOR, 61 (Próximo plaza Magdalena)

Esta Casa no tiene sucursales

NECESARIO

Hay que fomentar las industrias lácteas

El problema de la producción, industrialización y consumo de la leche y sus derivados hay que estudiarlo con la atención que se merece, pues se trata de defender unos cientos de millones al año y no es para permanecer cruzados de brazos.

La producción de ganado vacuno en España ha ido en aumento, y por tanto, la producción de leche tiene que aumentar, habiendo llegado a un estado de florecimiento que, afortunadamente, ya no hay necesidad de acudir a la importación, como medida apremiante; acaso, únicamente y con limitadísimo número de cabezas para mejora de raza.

Si a lo expuesto sumamos el número de ovejas y cabras destinadas a la industria láctea, podemos afirmar rotundamente que España no necesita del extranjero.

Según la última estadística, en España existen: Ganado vacuno, 3.659.639 cabezas; ganado lanar, 19.370.433 ídem, y de cabrío, 4.524.954 ídem.

Vamos a desglosar el número de hembras, que es el siguiente: Vacas, 2.164.319; ovejas, 12.229.313, y cabras, 2.976.165.

Por los datos oficiales que poseemos, la producción de leche en España es la siguiente: Sumados el total en litros de producción de las tres especies citadas, arrojan un total de 1.684.515.324 litros, que se valoran en 791.199.000 pesetas, y que solamente las vacas lecheras aportan una producción de más de quinientos millones de pesetas; todo el mundo puede ver la importancia de estas industrias pecuarias.

Las industrias derivadas tienen también su importancia en la economía nacional, y con los datos a la vista queda demostrado.

Se produce queso, 23.499.183 kilos; manteca, 4.863.858 ídem. Todo esto sin contar la leche en polvo que sale de las siete fábricas que hay en España.

Desde el año 1930 al mes de mayo de 1933 se importaron 367 vacas y 6.099 terneras. Esto, si se hizo con miras al mejoramiento de raza, tiene su defensa legal justificada. De no ser así, las importaciones tienen una finalidad muy distinta y que no es oportuno en esta ocasión hacer el comentario correspondiente.

Justo es decir que el consumo de alcohol en España es mayor; pero, aun a pesar de todo, la producción láctea es respetable y representa un capital, un esfuerzo de muchísimos españoles, que es preciso proteger y estimular.

Por el bien económico, ya que hemos hablado del valor de la produc-

ción, también es un valor de unos miles de millones lo que vale el ganado lechero; merece, pues, la mayor protección por parte de todos.

Tenemos que recordar las frases del veterinario del Consejo Superior pecuario, don José Orensanz. Al hacer mención de la leche y sus derivados como gran alimento del niño, del adulto, del sano y del enfermo, dice:

"El beneficio de sustituir el alcohol, que en forma de cerveza, vino y licores envenena a nuestros semejantes, orientaría la alimentación humana por derroteros más prácticos para conseguir la prolongación de la vida del hombre."

El señor Orensanz ha dado la pauta a seguir en su brillante ponencia que, de ponerse en práctica, tanto ha de beneficiar no sólo a los ganaderos, sino a la salud pública.

Insistiremos, una vez más, rogando a la Dirección General de Ganadería que establezca paradas de reproductores bovinos, con ejemplares seleccionados, y si se trata de particulares los que soliciten permiso para importar novillos y novillas, clase selecta, con limitación de número, hay que autorizar para que la mejora de nuestro ganado vacuno de aptitud lechera llegue al maximum de perfección.

GERARDO AGUSTIN MURILLO

Mercados, lluvias y cosechas

Estos días hemos venido dando referencia de las tormentas ocurridas en varias localidades de la provincia, tormentas que causaron en algunas muy apreciables daños en los cultivos.

Las lluvias de días pasados han tumbado algunos trigos, pero el campo, en general, presenta magnífico aspecto.

IMPRESION DEL MERCADO

La situación del mercado es la misma que en nuestra última reseña.

No hubo otra cosa digna de ser reseñada que la paralización del mercado de salvados y granos para pienso, cuyos precios se siguen defendiendo con dificultad, tendiendo a la baja.

Han empezado a ofrecer sus cebadas nuevas, pero de tanteo, sin que los compradores se lancen a efectuar operaciones.

Los precios son:
Trigos.—Catalán, primera, monte, de 60 a 61 pesetas; hembrillas, de

Nitrato de Cal IG
15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

¡RESULTADO SEGURO!
¡FERTILIZANTE ECONOMICO!

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO
DE LA
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2
DON JOSE CABREJAS
Representante regional: Azoque, núm. 92 ZARAGOZA

NITRATO DE CHILE
sensacional
baja de precios

consulte a su proveedor habitual

57 a 59; bastos, monte, de 53 a 45 los cien kilos.

Harinas.—Primera, fuerte, de 73 a 74 pesetas; primera, entrefuerte, de 68 a 70; primera, blanca, de 66 a 68; segunda, de la fuerte, de 52 a 54; segunda, de la blanca, de 50 a 52, todo los cien kilos.

Despojos.—Harina, tercera, pienso, de 26 a 27 pesetas los 60 kilos; cabezuela, de 17'50 a 18'50 idem; menudillo, de 10'50 a 11, los 35 kilos; salvado-tástara, de 8 a 8'50, los 25 kilos.

Granos para pienso.—Maíz país, de 52 a 53 pesetas; cebada recia, de 39 a 40; idem delgada, de 37 a 38; avena, de 35 a 36.

Referencias informativas de los mercados de provincias

LERIDA

TRIGOS.—Virtualmente puede darse por terminada la cosecha de trigos en cuanto se refiere al mercado de esta plaza. Ya hace días que está terminada de hecho para cuanto se relaciona con los trigos de estas comarcas, pues las existencias quedaron agotadas hace más de dos meses y desde esa época los compradores han venido abasteciéndose de procedencias castellanas, extremeñas y navarras.

Pero ahora, actualmente, las importaciones han cesado casi en absoluto. En vísperas de la recolección de la nueva cosecha, los compradores han suspendido las operaciones, para mientras llega el grano nuevo ir consumiendo las existencias adquiridas. Únicamente van llegando a la plaza algunos vagones ajustados anteriormente alrededor de 61 pesetas los 100 kilos, puesta la mercancía en la plaza. Alguna transacción que otra con trigos de verdadera fuerza se ha pagado sobre 65 pesetas los 100 kilos, en plaza. Esta es toda la actividad actual del negocio trigoero.

HARINAS.—Por lo que se refiere al mercado de harinas, la movilidad es escasa. Se hacen las operaciones para el abastecimiento de las zonas comerciales de cada fábrica, sin que de una a otra semana se observe un aumento o disminución sensible en el volumen total de transacciones efectuadas.

Los precios se mantienen con firmeza, pues no puede ser otra cosa, en vista de los que rigen para los trigos, siendo los siguientes: Harinas de fuerza, a 77 pesetas; y primeras, corrientes, panificables, a 75. Precios por 100 kilos, con envase, sobre estación o en domicilio comprador, en la plaza.

SALVADOS.—Regular animación solamente. Esta es la actividad del negocio. Los fabricantes sostienen los precios anteriores, sin que se atrevan a aumentarlos por temor fundado de que la demanda se retraiga. Parece que va saliendo lo producido y esto ya colma las aspiraciones de los vendedores, hoy por hoy.

Se cotiza, por tanto: Harina cuarta, para pienso, llamada en Aragón cabezuela, a 20 pesetas los 60 kilos, con envase; cabezuela, conocida en Aragón por menudillo, a 27 pesetas los 100 kilos, sin envase; y salvado hoja, alrededor de las 27 pesetas, también por 100 kilos y sin envase.

GRANOS PARA PIENSOS.—Está totalmente paralizado el mercado de los granos destinados a piensos.

Como se espera la iniciación de la siega, no hay compradores apenas, ni tampoco vendedores, por estar agotadas las existencias de cebadas y avenas. Ni siquiera las avenas extremeñas se cotizan ya en el mercado, por la razón de que no hay quien compre. Nominalmente se mantienen los pre-

cios de 32 y 32'50 pesetas, respectivamente, para cebadas del país y avenas extremeñas, por 100 kilos, sin envase, en plaza. Las habas se cotizan a 43'50 pesetas, por igual peso, sin envase. En cuanto al maíz ha llegado a cotizarse hasta 70 pesetas, por 100 kilos, en plaza; pero son partidas pequeñas que paga el comprador por serle sumamente útiles para sus necesidades.

ACEITES.—El negocio aceitero no sale de su paralización. Se ha registrado un fenómeno paradójico. Parecía que el anuncio de importación de maíz a cambio de alguna exportación de aceite animase el mercado y con ello los precios, y ha ocurrido todo lo contrario. Cuando la noticia

se conoció cesó la demanda en absoluto y no existen compradores. No se conocen operaciones en la actual semana. Los precios ni siquiera nominalmente pueden darse, ya que la nota informativa carece de valor en la actualidad. Los últimos precios que se asignaban a los aceites de un grado eran alrededor de 165 pesetas, por 100 kilos, y para las clases finas de menos de un grado, el de 170 pesetas, por igual peso.

IMPRESION AGRICOLA.—La cosecha cerealista esta anualidad será buena. Se confirma la impresión dada en crónicas anteriores y muy especialmente en la última, en la que se afirmaba que los labradores no ocultaban su satisfacción por la perspec-

tiva de la cosecha y que ello era una nota que no podía admitir réplica alguna.

Siguen las esperanzas fundadas de los labradores y su satisfacción. Ello condensa lo que se espera de la cosecha.—GIMENO EGEA.

VALLADOLID

Creció la oferta y, por consiguiente, las operaciones, pues la demanda adquiere todo lo que se le presenta.

En el Canal se vendieron 1.100 fanegas de trigo, y en el Arco fué también abundante el movimiento de compra-venta.

Todo valió, según ya es sabido, entre 54'50 y 55 pesetas los 100 kilos. Se conoce que este precio satisface

ya las aspiraciones de los tenedores, pues sale mucho trigo a la venta.

Sigue entrando mucho por la línea de Ríoseco; además de los convoyes ordinarios vinieron dos trenes especiales cargados de trigo con destino a las fábricas locales.

Parece que Tierra de Campos, donde los precios han estado toda la campaña relativamente bajos, había conservado su trigo, en espera del alza, y cuando en otras comarcas se va disminuyendo mucho sale al mercado el cereal de la tierra campesina. Los precios, firmes.

OTROS GRANOS.—Centeno, a 62; cebada, a 37; avena, a 28; algarrobas, a 64. Todo reales fanega.

HARINAS.—Selectas, a 69; integrales, a 67; buenas, a 66. Todo pesetas los 100 kilos, con saco.

SALVADOS.—Tercerillas, a 36 y 38; cuartas, a 28 y 30; comidillas, a 26 y 27; salvado hoja, a 30 y 31. Todo pesetas los 100 kilos, con envase.

BARCELONA

Maíz, se opera en las clases de Valencia, blanco, a 50 pesetas los 100 kilos, y amarillo, a 58'50 y 60; existencias, escasísimas.

En Consejo de ministros acordóse el permiso de importación de 500 toneladas existentes en el Depósito franco mediante el pago de los actuales aranceles de aduana y el permiso de importador de exportar 20 toneladas de arroz.

Precios:
Trigo, de 52 a 59 pesetas los 100 kilos.

Garbanzos, de 60 a 190.
Alubias, de 85 a 119.
Habas, de 45 a 46.
Aceite, de 171 a 220.
Alfalfa, de 8 a 9 los 40.
Mercado completamente encalmado.

Frontón Aragonés

Domingo, 3 de junio, a las 10'15 de la noche - Dos grandes partidos
Primer partido, a treinta tantos
TABOADA y URQUIDI (rojos) contra EGU BAR y REMENTERIA (azules)
Primera quiniela, a 5 tantos
Segundo partido, a 40 tantos
GUISASOLA y YARZA (rojos) contra LIZARRAGA II y MUGICA (azules)
Segunda quiniela, a 5 tantos

Centro Instructivo de Ciegos
¿Quiere Ud. contribuir a que la mendicidad disminuya?

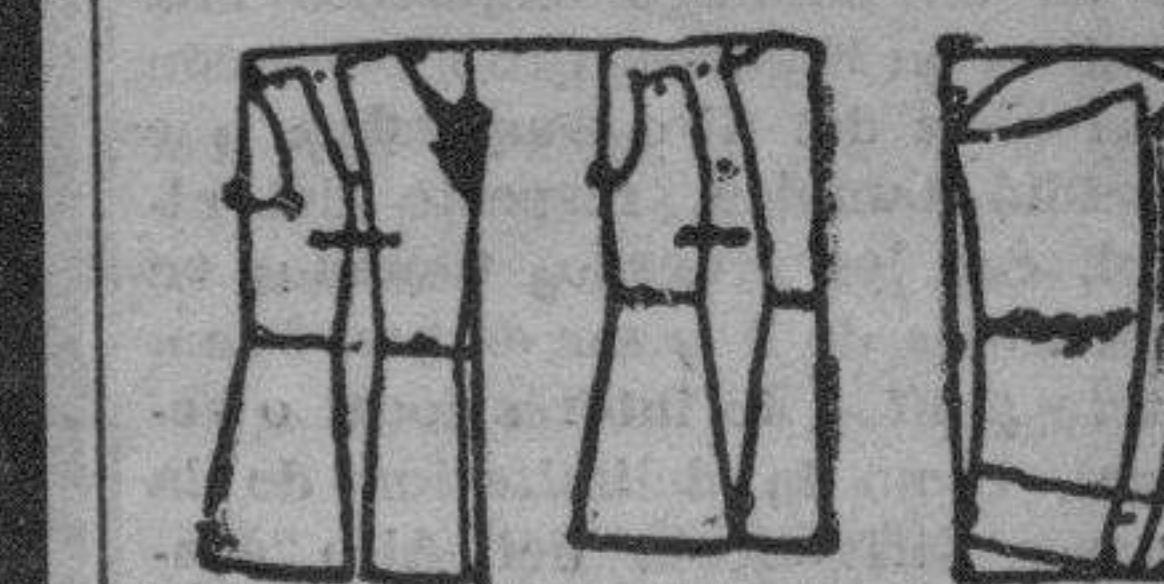
Compre las tarjetas postales que en breve pondrá este Centro a la venta por medio de sus asociados, al precio de DIEZ CENTIMOS, y a la par que realiza una obra humanitaria podrá obtener regalos de positivo valor

Detalles en prospectos de mano

ACADEMIA
Central de Corte y Confección
Inventora: PILAR FERRER

Profesora: D.^{ña} Antonia Clemente

En esta acreditada ACADEMIA es donde se da enseñanza más completa por la exactitud del corte y esmerada confección; toda alumna puede cortar y confeccionar desde el primer día, imponiéndose en la montura de toda clase de prendas y adquiriendo gusto en adornarlas.



SAN MIGUEL, núm. 14, tercero
Clases para obreras, de 6 a 8 tarde. Particulares especiales para el estudio de profesoras en este arte.

VINOS "SANZ"
Son los mejores
Pruébelos usted
Almacén: Estación F. C. de Utebo
Teléfono 34-78

Radio CROSLEY
presenta la obra **CUMBRE** en radio

El nuevo receptor "EUROPEO", para ondas cortas, normal y larga, hasta 2.000 m.

Recibe Moscou perfectamente

Contado, 960 pesetas
Plazos de 50 pts., 1.100

Cuatro condensadores, permitiendo formidable selectividad

Trabaja en corriente alterna de 95 a 267 voltios

Siete válvulas, con rendimiento de diez

Dispositivos para atenuación de ruidos estáticos y matización progresiva de tono

OIGA ESTE FORMIDABLE SUPERHETERODINO en

Casa Sabater

DON JAIME, 27. ~ ZARAGOZA

EXCLUSIVA UNICA OFICIAL al por mayor y detall



CICLISTAS
 Alcyon, la mejor de todas y 25 marcas diferentes. Reparaciones garantizadas. Exclusivas en reparaciones y accesorios de niño
G. LORIENTE
Calle del Pilar, 32

CRONICA MUNDIAL

LA VIÑA Y LA BODEGA

Asambleas vitivinícolas en Alcázar de San Juan, Villafranca del Panadés, Figueras A Logroño.-La uva de Almería, en Nueva York.-Las fiestas del vino que se preparan en Burdeos

En poco tiempo se han celebrado en España cuatro asambleas de productos vitivinícolas, dando idea cierta esta actividad del resurgimiento de un espíritu de clase y de una comprensión corporativa y gremial que promete el augurio de las más felices realidades para la viña y la bodega, la riqueza más grande que España posee. En orden cronológico la primera asamblea fué la organizada por la Federación de Cosecheros de Uva y Vino de la Mancha en Alcázar de San Juan. En ella se planteó concretamente ante el Estado el problema del alcohol vínico, con soluciones de gobierno que todos los viticultores de España debieran apoyar.

Se basan estas soluciones en la prohibición absoluta y radical en los usos de boca del alcohol industrial y en su destino a la preparación de carburante nacional. Lograda esta prohibición y reglamentado minuciosamente su cumplimiento puede calcularse que absorbiendo el consumo nacional quinientos cincuenta mil hectolitros de alcoholes, que en este caso serían vinos, importaría la tributación de aquéllos 27.500.000 pesetas. Como carburante nacional se invertirían 480.000 hectolitros e importaría éstos 24 millones de pesetas. Ambos harían una totalidad de 51.500.000 pesetas, cifra igual a la que hoy percibe el Estado, y, por lo tanto, no quedarían mermados los ingresos.

Adquiriría así la viña el valor que debiera tener y, para evitar nueva desvaloración de sus productos, la asamblea acordó pedir al Estado que prohiba en absoluto toda plantación de vid nueva que no sea para reposición de cepas extinguidas, con lo que se evitará también que las tierras que pueden ser dedicadas a otros cultivos menos productivos, pero más imprescindibles para la economía nacional, sean destinadas a la vid.

Finalmente se acordó pedir el señalamiento del precio mínimo del alcohol vínico a razón de 275 pesetas el hectolitro, imponiendo a los que no respeten este precio multas de 25.000 a 50.000 ptas. y el cierre de la destilería en caso de reincidencia.

En orden cronológico siguió a esta asamblea la celebrada el domingo 13 en Villafranca del Panadés, a la cual se adhirió la casi totalidad de los Ayuntamientos y entidades agrarias de Cataluña. Dos temas predominaron en esta asamblea: la revalorización del precio del vino, decreciendo como consecuencia de la crisis de exportación y la organización regional de la producción y del comercio vitivinícolas, pidiéndose a la Generalidad que gestione el traspaso de todos los servicios de Agricultura, con la correspondiente valorización, siendo el primer servicio que se traspase el Estatuto del Vino, otorgándose a la Generalidad facultades legislativas sobre la materia y creándose un Subinstituto catalán del Vino.

Aceptando estos acuerdos, se celebró en el domingo siguiente una asamblea en Figueras pro Federación Vitivinícola del Alto Ampurdán, que coincidió también, respecto del alcohol, con los acuerdos tomados en la asamblea de Alcázar de San Juan. Aparte puntos de interés local o regional, como la delimitación de la comarca vitivinícola del Alto Ampurdán y la creación en ella de una Estación enológica, la asamblea acordó pedir la desaparición del gravamen que rige sobre la salida de primeras materias tartáricas, o que, cuando menos, se equiparen sus precios con los extranjeros con una diferencia de impuesto a favor de las destilerías y Cooperativas de vinateros, así como la prohibición de fabricar alcohol de ninguna clase con

productos importados; la intensificación de la propaganda empezada por el Gobierno y organizada conjuntamente con los viticultores y el Gobierno en los mercados exteriores, y, finalmente, la concesión, por parte de las Compañías ferroviarias, de tarifa reducida para los transportes de sulfatos, azufres y vinos.

El mismo día 20 se reunía en Logroño otra asamblea con más amplias finalidades y propuestas que las anteriores. Todas las angustias, todas las necesidades, todas las soluciones posibles y remedios imaginables de nuestra vitivinicultura quedaron allí expuestos en discursos, llenos de realidad, de los señores Juan Manuel Bretón, Aurelio Gubia, Francisco Zuazo, Juan José Alonso, Gil Albarellos y otros.

En las amplias conclusiones aprobadas se aceptan los acuerdos de Alcázar y Figueras se exige el cumplimiento íntegro del Estatuto del Vino, se pide el concierto de Tratados de comercio que abran nuevos mercados a nuestra exportación, se demanda la supresión de los impues-

tos locales (que en algunos Municipios llegan a exceder del valor del vino), se plantea el problema del crédito con garantía del vino en la bodega y se muestra la necesidad de abaratar las tarifas de transporte. Estas conclusiones han sido entregadas a la Confederación de Viticultores de España, reunida en Junta general en Madrid el día 22, y es de suponer que pasen prontamente a manos del Gobierno. Aunque de momento no tengan repercusión en decretos llevados a la "Gaceta", o en proyectos de ley sometidos a las Cortes, representan estas asambleas una acción intensa que no debe interrumpirse.

Por no producir desaliento en la infortunada comarca uvera de Almería no recogí en mi crónica anterior la impresión penosa que me produjo la información que recibí sobre la reunión extraordinaria de la Cámara de Comercio en Nueva York, a que asistió el agregado agrónomo de nuestra Embajada en Nueva York.

Mientras que en los muelles estaba descargando un buque, procedente de Buenos Aires, una cuantiosa carga de uva argentina, una parte de la cual se abrogaba, sin que nadie reclamara, el nombre de "uva Almería", en la Cámara de Comercio se estudiaba el modo de cumplir la exigencia de la Oficina de Entomología del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, de que la uva española sea sometida durante quince días a un enfriamiento que alcance, en el centro del barril, 30 grados. Según el agregado agrónomo de nuestra Embajada, en los frigoríficos que sean autorizados para esterilizar por el "Bureau of Plant Quarantine", será necesario perforar el centro de la tapa de los envases para introducir por el orificio practicado el termómetro que ha de comprobar que en el centro del barril una temperatura de 30 grados Fahrenheit está exterminando los huevecillos o larvas de la famosa mosca mediterránea. Parece ser que el Departamento de Agricultura de Washington ha aceptado este procedimiento y el modelo de envase que se le ha presentado, aunque advirtiéndole que todo barril que no llegue herméticamente cerrado o sufra la menor desgarradura en el camino, así sea la de una levisima astilla, será implacablemente quemado. Con tales trabajos y recelos se calculó en la reunión de la Cámara que las expediciones llegarán al comercio con un retraso no menor de treinta días, después de su desembarque. Los uve-

ros de Almería parece que se contentarían con que el plazo de refrigeración se reduzca de quince a diez días, plazo más que sobrado para matar todas las larvas reales o inventadas que pueda llevar la uva. Como las primeras expediciones no se esperan en Nueva York hasta octubre próximo, hay tiempo para entablar nuevas negociaciones que defiendan el derecho de España a practicar con sus productos en el mercado yanqui, que tan caro nos cuesta. Y, sobre todo, hay tiempo para convencerse si de buena fe quieren los Estados Unidos defenderse de un insecto dañino o si sigue siendo la mosca mediterránea un instrumento de protección a la uva de California y la Florida, que, dicho sea con todos los respetos, sabe a goma de mascar...

En el presente mes celebrará Burdeos sus Fiestas del Vino. El Comité departamental que las organiza ha abierto un concurso entre dibujantes, poetas y músicos. Para los dibujantes se han señalado premios a un cartel de propaganda y a los poetas y músicos se les dará dinero por la composición de un himno báquico de carácter popular, en que se celebren los vinos bordeleses y se excite a las gentes a beberlos. Es preciso que toda Francia —se dice en el programa del concurso— aprenda nuestra "chanson a boire". Leción ejemplar da Burdeos a las regiones vinícolas españolas.

AMADEO DE CASTRO

EL CIRCO GIGANTE CARL HAGENBECK

del famoso Parque Zoológico de Stellingen-Hamburgo

Vendrá a Zaragoza

CAMPO DE LA FERIA

en su viaje mundial que le ha llevado por el Japón, China, Las Indias y Egipto

450 de los más raros animales
200 artistas internacionales y empleados
100 carros inmensos de Circo
acompañan

AL CIRCO MAS BONITO

y la exhibición más grande de fieras
que nunca se ha visto en España

SOLAMENTE POR TRES DIAS

DEBUT

MARTES

12

JUNIO

10'00 noche

A diario dos funciones
5'00 tarde 10'00 noche

Irrevocablemente, última función jueves 14 junio

Véase detalles en los periódicos

Noticias generales de Zaragoza

NOTAS DE HACIENDA

SEÑALAMIENTOS DE PAGO

El Depositaria (Caja de esta Delegación de Hacienda) se encuentran, desde hoy sábado, a favor de los respectivos interesados, los siguientes señalamientos de pago:

Don V. Rubio, don J. Arnaldo, don J. Gómez, don A. Montuel, don S. Navarro, don V. Rivas, don N. Salillas, don J. María Muniesa, don A. Palomar, don P. Peruga, don M. Tabuena, don P. Gasca, don J. Blesa, don A. Aguaviva, don J. Ardanuy, don J. María Duca y don S. Cacho, quienes pueden recogerlos.

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

La Dirección general de la Deuda y clases pasivas concede la pensión anual de 1.275 pesetas, más 100 pesetas en concepto de retribución por la posesión de una placa meritoria, al inspector médico militar de primera clase don Mariano Esteban Clavillar.

Concede varias mesadas de supervivencia a doña Josefa Ceresuela Celma.

NOTICIAS GENERALES

NOTA MILITAR. — Doña María Prado Jiménez se servirá pasar por la sección de Contabilidad, Negociado tercero de la quinta división orgánica, en día no festivo, y hora de las once a las doce, para enterarle de un asunto del servicio.

DEMOGRAFICAS. — *Nacimientos:* Alfredo Coco Oltra, Fernando Gracia González, Manuel Gracia González, José María Casado Casado, María del Carmen Morlanes Gadea, Ana María

Anuncios económicos

HUESPEDES

SE DESEAN uno o dos huéspedes. Casa nueva y muy ventilada. Manifestación, 71 y 73, tercero derecha.

VARIOS

MODISTAS acreditadas confeccionan vestidos, abrigos señora y niños, reformas, confecciones abrigos piel zorro y echarpes. Encargos fuera capital enviando géneros y medidas en el día. Precios reducidísimos. Forment, 9, entre-suelo (plaza del Pilar).

LA REGLA SUSPENDIDA VOLVERA

y sin peligro con Perlas "FEMI"

Producto moderno de acción segura

De venta: BARCELONA, doctor Andréu; Segalá, MADRID; Gayoso, ZARAGOZA, Rived y Chóliz (Don Jaime I, 21); HUESCA, Antonio Susín (Coso Bajo); LOGROÑO, Centro Farmacéutico Vizcaíno; SORIA, Ignacio Carrascosa y principales Farmacias de España. De no hallarlo en su localidad se mandará reservadamente certificado, enviando pesetas 14'50 al concesionario BASTARD, calle Pablo Iglesias, 13. BARCELONA

El Banco Hipotecario de España

hace préstamos hasta el plazo de 50 años:

- 1.º **SOBRE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS**
- 2.º **A LOS PROPIETARIOS DE CASAS EN CONSTRUCCION**
- 3.º **A LOS QUE QUIERAN RESTAURAR CASAS ANTIGUAS**
- 4.º **A LOS QUE QUIERAN CAMBIAR HIPOTECAS HECHAS CON PARTICULARS**
- 5.º **A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS QUE QUIERAN PARCELARLAS ENTRE SUS COLONOS**

Pueden entregarse cantidades a cuenta para amortizar más rápidamente los préstamos, reduciéndose de este modo los intereses.

NO SE PAGA CONTRIBUCION DE UTILIDADES

¿DESEA USTED COMPRAR CEDULAS DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA?

Para informes dirijase a

ANSELMO GRACIA FORCES

Agente de préstamos para el

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Alfonso I, núm. 12, entlo. - ZARAGOZA. - Teléfono 45-51

sa de Socorro por accidentes, 13; niños perdidos, 1; idem menores por ejercer la mendicidad y entregados en la Casa Amparo, 10.

Sección Administrativa: Informaciones a la Alcaldía y Comisiones permanentes, 117; cobro de arbitrios en los barrios rurales, 2.157'12; quintas y distintas Comisiooes, 3.608.

CONCIERTO.—Hoy lo dará la banda provincial, bajo la dirección del maestro Borobia, en los jardines del Hogar Pignatelli, a las once de la mañana, con arreglo al siguiente programa:

"Preciosa", obertura, Weber.

"Cacería", pieza descriptiva (a petición), Bucalossi.

"La flor de la Guindalera", selección, Borobia.

"Entre montañas", fantasía, Aula.

"El Divino Infante", pasodoble, Simón.

TODOS LOS ARAGONESES DEBEN TRATAR LAS CUESTIONES QUE AFECTAN A LA REGION.

"LA VOZ DE ARAGON" ACOGERA LAS INICIATIVAS Y COMENTARIOS

VII

El cumplimiento de la última voluntad

A los pocos minutos de marcharse lady Gracia se presentó Anita, la doncella de la señorita Upton, preguntando a ésta si quería recibir al rector de Netherleigh.

—Sí, Anita; tengo ganas de verle—contestó.

No queriendo, sin embargo, recibir a su antiguo amigo en aquella postura, incorporóse haciendo un esfuerzo y se sentó en una punta del sofá, y Anita le envolvió las piernas con un "plaid", colocándole los pies en un taburete, hecho lo cual salió para ir en busca del señor Cleveland.

Consagraron los primeros momentos de su conferencia a asuntos de un orden muy elevado, y luego empezó la señorita Upton a hablar de sus asuntos terrenales.

Tal vez el tratar de éstos se debió a una pregunta del rector que la indicó si había arreglado sus negocios.

—Queréis, sin duda, hablar de mi testamento—le respondió sonriendo ligeramente—; sí, está hecho y todo puesto en orden.

—¿Os sorprenderíais mucho si supieseis que hice mi testamento un mes después de tomar posesión de Court Netherleigh y que desde aquella fecha no he cambiado nada?

—Es indudable que me asombraría—contestó el rector.

—El año pasado agregué un codicillo para dejar arregladas ciertas cuestiones de detalle, pero en el fondo, aunque modificado ciertos perfiles, no he tocado nada.

El señor Cleveland hizo un gesto como quien se dispone a hablar y cambia de pronto de manera de pensar, cerrando la boca sin haber dicho una palabra.

Por un momento experimentó deseos de preguntarla a quién dejaba la posesión de Court Netherleigh, pero recordó a tiempo que no le convenía hacer semejante pregunta.

—Ibais a preguntarme quién heredará el dominio, y creyendo que obrabais mejor, cambiasteis de modo de pensar—dijo alegremente la señorita Upton haciendo un movimiento con la cabeza—, y bien...

—Dispensadme, es muy cierto que se me ocurrió esa idea—dijo el rector—y casi estuve a punto de olvidarme...

—Era muy natural que se os ocurriese esa idea, dada nuestra antigua amistad; pues bien, voy a revelároslo todo. Mi intención era deciroslo antes de morir y lo mismo da hoy que cualquier otro día.

—¿Es a lord Acorn a quien nombráis vuestro heredero?

—¡Pobre mujer!—exclamó Margarita Upton—. ¡Quién sabe si sería preferible para ella verse libre de esta vida de pruebas por el Padre de todos y llamada a su seno!

—¡Quién sabe si entonces su esposo, libre de sus lazos, hallaría quizás en una segunda esposa los consuelos que ésta le negó! ¿Quién puede asegurar que no sea éste el divino designio?

¿Sabía Margarita Upton que expresaba en alta voz estas ideas a medida que se le ocurrían?

Es probable que no; pero, en todo caso, las oyó, y al oirlas le pareció que atravesaban su corazón con un hierro ardiente; tan dolorosa fué la sensación que experimentó.

Presentóse a la sazón el mayordomo con un recado para su señora, a la que uno de sus colonos deseaba ver.

La señorita Upton, que podía aún ocuparse de los negocios temporales, se apresuró a salir del salón.

Al cerrarse la puerta exhaló Adela un débil quejido, y ocultando su rostro entre los almohadones, derramó amargo llanto.

VI

Esperanza desvanecida

Llegó el mes de diciembre, y desde Court Netherleigh se disfrutaba la vista de un espléndido panorama, de algo parecido a una decoración de un país habitado por hadas.

Las ramas de los descarnados árboles estaban cubiertas de nieve, pareciendo a rizados penachos de plumas, y los carámbanos de hielo brillaban al Sol como las múltiples facetas de una piedra preciosa.

En su cuarto tocador, y medio echada en un sofá, hallábase la señorita Upton, a la que sólo quedaban apenas las fuerzas necesarias para arrastrarse hasta allí, pero que ya no podía salir de aquellas habitaciones y muchos menos bajar al piso inferior.

Desde el mes de septiembre hasta el día en que volvemos a verla, la enfermedad hizo progresos lentos y continuos.

Para nadie era un secreto la gravedad de la dolencia de Margarita Upton, si bien eran muy pocas las personas que se figuraban que su fin estuviese tan cercano.

Sin moverse de su sillón colocado entre la ventana y la chimenea, con mirada entre soñadora y meditabunda, contemplaba el paisaje transformado por la nieve.

A primera vista no parecía tan enferma como lo estaba en realidad, y por esta causa, sin duda, confiaba Gracia Chenevix que una persona

Comentarios e información regionales

TELECOMUNICACION REGIONAL

La instalación del teléfono en la comarca del Huerva-Cariñena

Poco nos está permitido decir sobre este asunto. La Comisión encargada de gestionar la instalación de este servicio ha actuado con mucha diligencia y mucho entusiasmo. Sus gestiones comienzan a dar frutos provechosos, pues el presupuesto de instalación lo ha confeccionado la Compañía Telefónica. Nosotros hemos averiguado que dentro de pocos días ese presupuesto será entregado oficialmente a la Comisión. Suponemos que la cantidad presupuestada asciende a unas trescientas mil pesetas, y decimos suponemos porque en reciente viaje que hizo a Madrid un amigo nuestro oyó hablar en el domicilio de cierta Razón social, de esa cantidad y algo que se refería a ese servicio y a la comarca mentada. Pocos días faltan, pues, para que oficialmente se conozca la verdad de este asunto que tanto preocupa a varios pueblos de la región.

Grañén

ESPECTACULO TRISTE. — Nos referimos al desfile incesante de obreros parados que a diario atraviesan las calles del pueblo, resultando bochornoso que la mayoría, encontrándose plenos de energías y deseos de trabajar, se vean obligados a marchar, sin otro recurso que el de la caridad pública. Aun siendo ésta mucha, si los gobernantes no se deciden a solucionarlo con más interés que el que hasta ahora pusieron crearemos que España, esa España rica y fecunda que pregonan los políticos, comienza a desarticularse con vistas a un desastre económico y social.

AGRICOLAS. — La cosecha de cereales promete ser excelente y los labradores, contentísimos y optimistas, sueñan con saldar los atrasos que los años malos dejan tras sí.

DEPORTIVAS. — En Grañén la afición al deporte balompédico erece por momentos y ello ha sido motivo de que se fundase un Club, denominado "Bota F. C." y que el pasado domin-

go, día 27, se desplazase a jugar su primer partido al vecino pueblo de Huerto.

El partido, suspendido cinco minutos antes de finalizar el tiempo reglamentario, terminó 2 a 1, a favor de los locales.

He hablado con los jugadores de Grañén y están dispuestos a jugar un nuevo partido en un campo neutral y con un árbitro ajeno a los dos equipos.—SAN AGUSTIN.

Azuara

AMPLIACION DE LA CASA-CUARTTEL. — Con objeto de alojar adecuadamente los dos números de la Guardia civil con que se ha aumentado este puesto, hace unos días que se está trabajando en el mencionado edificio, el que también, y a consecuencia de las tormentas, ha sufrido deterioros, ya que está desmantelado; los materiales que en gran cantidad estaban almacenados en sus proximidades, sobre todo las pilas de adobas, hanse destruido, debido a que al blandecerse las capas inferiores por

el agua de "La Val" han desmoronado.

Precisa que tales obras se lleven a cabo con la mayor actividad por parte de todos, puesto que la Guardia civil está sin alojamiento y, por decirlo así, a cielo raso, en un régimen continuado de tormentas.—C.

Juslibol

Días pasados tuvo lugar el conmovedor acto de recibir por vez primera a Jesús Sacramentado las niñas Dolores Benedicto, Teresa Clavería, Lucía Aragüés, Luz Vellilla, Conchita Mallén, Pilar Abansés, Angela Urgel, Aurea Carrillo, Carmen Gálvez, Fuensanta Gracia, Angeles Figueras y Carmen Pascual, y los niños Antonio Julián, Pascual Navarro, Cándido Lobera, José Castán, Eduardo Calvera, Cristino Bolvis, Emilio Corral, Jesús Casanovas, Angel Figueras y Luis Ballestar.

Los comulgantes fueron acompañados en dicho acto por sus familiares y amigos.—C.

Calahorra

ENTRE SEMANA. — Durante las tardes del martes y miércoles descargó en esta localidad un fuerte aguacero acompañado de mucho aire, que, según nos informan, perjudicó bastante a los campos.

El jueves, festividad del Corpus, y después de cuatro años que no salía, recorrió las calles principales de la ciudad la procesión de Corpus Christi.

Nunca se vió procesión alguna— aun en tiempos de antaño—con mayor orden y con más acompañamiento, ya que, tanto hombres, mujeres y niños abundaron en tan respetable acto.

Únicamente faltaba como acompañamiento una banda de música, la que, según nos informan, el señor alcalde no autorizó ni abonando el

clero los haberes que la municipal percibe en cuantos actos se le contrata.

Hicieron la primera comunión infinidad de niñas y niños, que colaboraron a la brillantez de tan cristiano acto como fué la procesión del Corpus.

Hubo comercios que tuvieron sus puertas abiertas, como alguna entidad bancaria, notándose también que muchísimo público entró en fábricas y talleres.

DEFUNCION. — El jueves, a las tres de la tarde, fué conducido a su última morada nuestro buen amigo don Julio Díaz, que falleció el miércoles.

Envío a la familia mi pésame. **INAUGURACION.** — Previa invitación del industrial sastre don Luis Miranda, visitamos, días pasados, su

nuevo negocio de camisería a medida, habiendo presentado una preciosa exposición y lujosos modelos. Este "grato suceso" ha sido muy bien acogido por el público, ya que en nuestra ciudad no contábamos con esta industria de confección de camisería para caballeros, a medida. Mucha suerte y gracias por la invitación.—M. NICOLAS.

LOS CONVALECENTES, LOS ANCIANOS, las personas DEBILES e INAPETENTES adquieren rápidamente Apetito, Vigor y Fuerza con el Vino Ona del doctor Aristegui.

LE RECOMENDAMOS a V. LA BAYONESA LA MEJOR SASTRERIA 32 CERDAN 32

Maravilloso y prodigioso invento

En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que estén teñidos, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Sólo tinte el cabello blanco. (Único en su clase). Se usa con las mismas manos, como una brillantina. NO MANCHA. ES INOFENSIVO. QUITA LA CASPA. DA BRILLO AL CABELLO Y EVITA SU CAIDA. UN ESTUCHE GRANDE ALCANZA PARA UN AÑO DE USO.

De venta en Casa Sres. Rived y Chóliz y en todas las perfumerías de España. Fabricante:

J. BELTRAMI, Avenida Catorce Abril, 566. BARCELONA.

MUEBLES NAVARRO

Liquidación de todas las existencias

Méndez Núñez, 40 (Junto calle de D. Jaime)

tan digna por todos conceptos de la estimación de cuantos la trataban conseguiría restablecerse de su enfermedad.

Lady Gracia habíase propuesto pasar unos días haciéndole compañía y sentada al otro lado de la chimenea entreteníase haciendo punto tu necido.

—Seguramente que no veis, querida Gracia, paisajes tan hermosos como éste en Londres.

—Con tanta frecuencia no, tía Margarita. De vez en cuando los árboles del parque ostentan adornos como los de aquí, pero eso suele suceder una vez cada tres o cuatro años. Como es natural, la perspectiva de que disfrutamos no es tan hermosa y, sobre todo, tan completa.

—¡Cuántas veces me pregunto si los paisajes del otro mundo serán tan hermosos como éste, o si siquiera se parecerán! ¡Oh! ¡Qué poco he de tardar en saberlo, querida Gracia!

Lady Gracia hizo un esfuerzo para reprimir un suspiro.

—¿De quién era la carta que recibisteis hoy por la mañana? Anita me dijo, amiga mía, que habíais recibido una carta del "extranjero". Sonrióse Gracia.

—Sí, tía Margarita, recibí una. Era de Jeorgina. Me dice que están aún en Suiza y que se proponen prolongar su permanencia allí.

—Cree que deseaban ir a Roma para pasar las fiestas de Navidad.

—Dícame Jeorgina que Adela hizo muchas objeciones al viaje y que esa es la causa de que se decidan a permanecer durante más tiempo en ese antiguo y casi derruido castillo; añade que pusieron burlete en puertas y ventanas y que consumen una cantidad increíble de leña. A Adela se le hace cuesta arriba encontrarse con personas conocidas y, según dicen, todas las fondas más o menos lujosas de Roma están llenas de familias inglesas.

—¿Y cómo sigue Adela?

—Siempre lo mismo, si bien hay una gran diferencia en perjuicio suyo, pues según me indica mi hermana está más triste y abatida que nunca.

"Tanto Jeorgina como su esposo temen que caiga enferma de veras, pues según creen está atacada de una fiebre lenta.

—¡Pobre mujer!—murmuró suspirando la señorita Upton—. ¡Cuánto la mimaron durante su niñez!

"Esta mañana recibí una carta de la señorita Lynn, que está muy enferma y creo que su enfermedad no ha de prolongarse mucho, es precisamente lo mismo que me aseguró su hijo cuando vino a verme la última vez.

"¡Cuánto me gustaría saber—añadió bajando la voz y como si hablase a solas—cuál de nosotras emprenderá antes el eterno viaje, y si nuestra vida se prolongará hasta Navidad!

—¿Estuvo aquí el señor Grubb durante la semana pasada, tía Margarita?

—No, apenas se detuvo unas cuantas horas; su visita siempre me agrada muchísimo, porque es una de las personas a quienes estimo más en este mundo por sus prendas relevantes. No podéis imaginaros, mi buena Gracia, cuánto me hubiera alegrado que os eligiese por esposa. A vuestro lado y con vuestro carácter tan cariñoso encontrará la felicidad que Adela no supo proporcionarle.

Un fugitivo rubor cubrió por unos segundos nada más la simpática fisonomía de lady Gracia, que inclinó la cabeza para disimularlo.

—Preténdese entre el vulgo, mi querida tía, que los casamientos están escritos en el cielo (y al pronunciar estas palabras se sonrió), y deduje que fué lo mejor para todos nosotros.

"Si tuviese que empezar de nuevo Adela, se portaría de otro modo. Adela... ¡Oh! ¡Mirad, tía Margarita, cómo cambia el aspecto del paisaje, cómo desaparecen los blancos adornos de los árboles!

—Sí, se levantó el Sol y la nieve empieza a deshacerse. Las cosas más hermosas de este mundo duran siempre muy poco, hija mía, no lo olvidéis jamás.

—Lo tendré presente, porque es una gran verdad.

—Según me dijisteis el otro día, parece que tenéis intención de ir hoy por la mañana a Moat Grange.

—Sí, así lo dije.

—Pues entonces deberíais marcharos en seguida, porque acaban de dar las once.

—En efecto, manifesté deseos de ver a Celina, y de paso haré una visita a la familia Cleveland.

—Pues bien, idos, y con seguridad que os recibe con los brazos abiertos.

—¿Lo creéis?

—Sí, porque debe encontrarse muy aislada encerrada como se ve obligada a estarlo desde que principia el año hasta que concluye.

—Recibirán muy pocas visitas.

—Apenas se tratan con nadie.

Lady Gracia guardó hilo y agujas en su linda cestita de costura, y se puso en pie.

—¿Estáis segura, querida tía, de que no os aburriréis quedándoos sola?

—No, no me aburro jamás—respondió Margarita Upton.

Saludóla lady Gracia y se retiró, habiéndose desvanecido todas las esperanzas que concibiera antes de ir allí.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1934

Número de 20 páginas

REALIDAD

La fórmula de la abundancia

En su Memoria a la Conferencia Internacional del Trabajo, que ha de reunirse en Ginebra el 4 de junio, el director de la Oficina Internacional del Trabajo señala que durante el año de 1932 se registró una tendencia general continua hacia la baja de los salarios, pero que, a partir de principios de 1933, esta tendencia se debilitó en ciertos países e incluso desapareció en otros. El director dice: "En otros términos: aparecen síntomas que indican el fin próximo del movimiento de deflación. Hay que señalar a este respecto, de manera muy particular, el movimiento rápido de aumento de los salarios que se produjo en los Estados Unidos".

La Memoria a la Conferencia agrega que la confianza que se tenía en la reducción de los salarios, como remedio soberano contra el paro, se ha desvanecido evidentemente por la experiencia que resulta de la crisis actual. Si bien no se puede disociar el factor salario de los numerosos elementos que influyen en la corriente de las transacciones comerciales, es posible deducir, según ciertos indicios, que la amputación de los salarios, lejos de estimular el empleo, tuvo efectos contrarios. El señor Butler cita datos que se refieren a los Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Australia y Canadá, y agrega: "En resumen, la experiencia intentada en 1932 en materia de salarios parece demostrar claramente el papel predominante que los salarios desempeñan en el mecanismo del consumo. Allí donde el consumo quedó reducido seriamente a consecuencia de las amputaciones radicales de los salarios la situación tuvo como corolarios obligados la agravación del paro y una parálisis de la producción. Estos hechos comprobados vienen a confirmar la opinión, cada vez más extendida, de que no se debe buscar la razón de la crisis en la superproducción, sino en la falta de consumo".

De otra parte el señor Butler señala que, hasta ahora, no se ha intentado deliberadamente, sino en un solo caso, aumentar las tarifas y las nóminas de salarios para dar un nuevo impulso a la industria y reducir el paro. (Aludía a la política del Gobierno de los Estados Unidos).

"Se advierte ahora que el factor salario es uno de los elementos esenciales del problema del consumo y se reconoce también que constituye el problema capital a resolver para restablecer la estabilidad comercial y la seguridad del empleo".

"A decir verdad, el problema de la producción está ya resuelto; todo el mundo está de acuerdo, a la hora presente, en que la crisis no es el resultado de una penuria, sino de una riqueza cuyo volumen excede, por el momento, de nuestra capacidad de absorción. De ahí los esfuerzos para limitar la producción tanto agrícola como industrial, creando "carteles" nacionales e internacionales, prohibiendo la construcción de nuevas fábricas y la instalación de nuevas máquinas y recurriendo a otros medios análogos destinados a salvar al mundo de la aguda angustia que sufre.

"El verdadero problema que el "planning" debe resolver no es el de la restricción, sino, en realidad, el problema de la expansión. Hay que encontrar la fórmula de armonizar el poder de compra con las posibilidades ilimitadas de la producción, la fórmula de la abundancia que triunfará de la creencia desesperada—creencia verdaderamente singular en una época en que la ciencia y la capacidad de producción han alcanzado tan alto grado—de que el retorno a la vida de la Edad Media es la solución.

"Afortunadamente, la naturaleza exacta del problema se hace cada vez más evidente; ahora bien, desde el instante en que este problema es comprendido su solución no excede de los límites del ingenio humano, a condición, sin embargo, de que la maldad de los hombres no paralice el esfuerzo racional que exige esta solución".

DESPUES DE LA SENTENCIA

El defensor del capitán Rojas interpone recurso de casación

CONDENA UNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MENEDEZ

CADIZ. — El defensor del capitán Rojas, señor Pardo Reina, ha presentado en la Audiencia un escrito interponiendo recurso de casación por quebrantamiento de forma y anunciando otro por quebrantamiento de la ley.

El escrito es muy extenso y está fundamentado en razones jurídicas, creyéndose que será admitido.

Se basa para presentarlo en las repetidas limitaciones de la Sala en lo que se refiere a la prueba de la defensa, que se halla en contradicción con el veredicto.

Interrogado el señor Pardo Reina sobre el anunciado debate político dijo que no le importaban las derivaciones políticas del suceso, añadiendo que se había negado a colaborar con alguna minoría.

Luego condenó enérgicamente unas manifestaciones hechas por don Teodomiro Menéndez al amparo de su inmunidad parlamentaria, terminando por insistir en la existencia de culpabilidad para los señores Azaña y Casares Quiroga.

HUESPED ILUSTRE

Llegó el inspector general médico de la Cruz Roja

Ayer tarde llegó, procedente de Madrid, el Ilustre doctor don Vicente Cebrián, inspector general médico de la Cruz Roja en España.

Le acompañan su bella y distinguida señora y sus encantadoras hijas.

El señor Cebrián visitará hoy todos los servicios de la Cruz Roja en Zaragoza.

Fué recibido por numerosos médicos y amigos particulares, que le saludaron afectuosamente y le acompañaron durante la tarde y la noche última.

Llegó anoche el ministro de Hacienda, señor Marraco

Anoche llegó de Madrid el ministro de Hacienda, don Manuel Marraco. El señor Marraco hizo el viaje en automóvil, retirándose a descansar tan pronto llegó a Zaragoza.

Objeto de su permanencia en nuestra ciudad, es presidir la reunión del Comité provincial del partido radical, que se celebrará en el día de hoy.

SOPLA EL CIERZO

NO ES LO MISMO

En los pasillos del Congreso hablaba con el ministro de la Gobernación un antiguo compañero periodista, quien se lamentaba de las disposiciones dadas acerca de la censura a la Prensa.



—Tú has sido periodista — le dijo — y combatiste siempre conmigo esta medida tan arbitraria.

—Pero tú — respondió el ministro — no has sido todavía ministro de la Gobernación.

COMPETENCIA SONORA

Se hablaba en una tertulia de ruidos nocturnos que molestan al vecindario.

—A mí el canto flamenco es lo que más me desvela — decía un señor grave.

—A mí las bocinas de los automóviles — añadía un contertulio poco aficionado a la locomoción.

—Pues a mí — terció un joven confidencialmente — lo que más me desvela son los ronquidos, y sucede que roncamos mi mujer y yo. Cuando ella coge antes el sueño, estoy perdido.

¡VAYA RECOMENDACION!

A cierto personaje, muy indiscreto, confiaron una vez un secreto, y para indicarle cuál debía ser su actitud le concretaron:

—Sea usted como el lacre.

Querían decirle que se dejase quemar por guardar el secreto que le confiaban.

¡Hay tan pocos que hagan de lacre en la actualidad!

DESPUES DE UNA CARRERA, O TRA

Discutían un chófer y un estudiante que había comenzado varias carreras sobre quién era más provechoso a la Humanidad y quién realizaba más intenso trabajo.

—Al fin y al cabo — dijo el chófer — usted y yo hemos tenido parecida orientación. Pero mientras usted deja una "carrera" para empezar otra, yo empiezo otra cuando he terminado la que debo verificar.

JORNADA AGRICOLA

Jurado Mixto de Trabajo Rural Provincial

En la sesión de Pleno celebrada el día 1 de los corrientes se tomó el siguiente acuerdo:

"De acuerdo con el artículo 23 del decreto de 1.º de julio de 1931 se acuerda ampliar la jornada de trabajo durante la recolección de cereales hasta un máximo de doce horas, pagándose las horas que excedan de la jornada de ocho horas con los recargos establecidos en el artículo 6.º de dicho decreto.

Zaragoza, 2 de junio de 1934.— V.º B.º El presidente, Ramón Lorient. — El secretario, José Buri y Soria.

ZARAGOZA TIENE PLANTEADOS GRANDES PROBLEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES. A DIARIO LOS COMENTA "LA VOZ DE ARAGON" EN ELLA ENCONTRARA COMENTARIOS QUE SE RELACIONAN CON LAS ACTUALIDADES ZARAGOZANA Y ARAGONESA

MANOJITO DE SEDA

MARIPOSAS DE PRIMAVERA

Erased un gusanito chiquitín y tierno, dueño y señor de su castillo dorado donde los mil ruidos del mundo llegaban purificados a través de las paredes tibias y acariciantes. Los perfumes de las flores, las risas de los niños y hasta el brillo del sol en las doradas mañanitas se colaban por entre aquel manojito de seda como nuncios de un mundo maravilloso.

El gusanito, a fuerza de pensar y dialogar consigo mismo, llegó a la conclusión de que el mundo era eso tan suave, eso que atenuaba los golpes con ternuras de caricia: un gran capullo de seda, más bello que el suyo, poblado de alegría, de perfumes, de luces. Y el pequeño bichito sintióse incómodo y púsose a trabajar con atrevido entusiasmo, ávido de huir lejos... donde sus hermanas, las flores, tejían guirnaldas de amor sobre la umbría del follaje.

Los ojos indiferentes de los humanos no presentían el misterio de fe e ilusión encerrado en el pequeño capullo donde un gusanito fabricaba sus alas para conquistar el mundo; y en una mañana radiante la linda mariposa, rompiendo el capullo, voló a perderse en el azul lejano...

Después de mucho volar y recorrer, en giros maravillosos, campos y jardines, volvió con las alas destrozadas, sin brillo ni color, aquella mariposa dorada que un día quiso conquistar al mundo.

Volvió en busca de su pequeño montoncito de seda tibio, acariciante, que atenuaba los golpes y purificaba los sonidos, donde fué feliz cuando no era más que un humilde gusanito. Pero... la mariposa había crecido, y aquel mundo en que reinó resultaba muy pequeño para ella.

El insecto sintió el dolor de sus correrías, el engaño de esas voces tentadoras, el espejismo de esas mañanas luminosas y la mentira de todo eso que le tentó a huir.

Y con un viejo cansancio, débil y cobarde, la mariposa plegó las mustias alas viajeras y se dejó caer sobre la madre tierra, yendo a juntarse con sus hermanas las hojas secas del camino.

La lluvia y el viento desmenuzaron el cuerpo de la mariposilla. La tierra, con amor de madre, juntó sus despojos, los guardó en su seno prolífico, de donde surgió la cabecita rubia de una bellorita saludando graciosa a sus vecinos los árboles, las flores y hasta a las duras piedras del camino y a los crueles insectos, sus verdugos futuros. Era una buena bellorita, inocente, linda y fresca, en la que se había transmutado el alma viajera de la mariposa, y sobre la que cayó una gota transparente: una lágrima del buen Dios, que lloraba la tristeza de sus criaturas insatisfechas siempre, que aprisionan en sus cabezas inquietas un chorrito de oro.

ANGELINA BESCOS ISASI DE A. FLOREZ

Valladolid, Primavera 1934.



Don Manuel Lafuente, propietario del prestigioso hotel de la calle Cinco de Marzo, acompañado de todos los industriales que han participado en las mejores recientemente introducidas en el inmueble. Para celebrar el éxito de las obras el señor Lafuente obsequió a los citados industriales con un banquete, reproduciendo la fotografía un simpático momento de la sobremesa.

(Foto. A. de la Barrera)

EN LA CALLE DEL COSO

Un automóvil atropelló a un niño, hiriéndole de gravedad

Ayer mañana fué atropellado por el automóvil NA.-2871 el niño José Azcárraga Martínez, de nueve años de edad, domiciliado en la calle de Palomar, número 46, segundo piso.

El suceso se produjo en la calle del Coso, en el momento en que el niño salía corriendo de la de San Agustín.

Trasladado el pequeño a la Casa de Socorro fué curado de fractura

completa del fémur derecho en su tercio medio, y contusiones en diferentes partes del cuerpo. Pronóstico grave.

Posteriormente fué hospitalizado en el Hospital provincial, en la Sala de Niños del doctor Noailles.

El conductor del vehículo, empleado del propietario del mismo, pasó a Comisaría, donde prestó declaración, quedando en concepto de detenido.